

## AONUJER

aonujer@gmail.es  
www.aonujer.org  
Avenida Cristóbal Colón, 91.  
Teléfono 959285078  
Movil; 666321906  
C.P.: 21002 -HUELVA-



## Y PLAN DE ACCION 2025

### DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACION -G-21152731- Inscrita 22/07/91 con el número 1016, de la Sección 1ª Gobernación de Huelva, Agencia andaluza del Voluntariado 116, Registro Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, con el núm. 1; Delegación del SAS Huelva núm. 258/93; CENTRO DE TRATAMIENTO AMBULATORIO EXCLUSIVO DE JUEGO PATOLOGICO NUM. AS/E/1177 de la Junta de Andalucía. Declarada de UTILIDAD PUBLICA LOCAL Ayuntamiento de Huelva 25/11/2020 y Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior con fecha 14-06-2021

# INDICE

<b>1. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD</b>	<b>3</b>
1.1 CARTA DEL PRESIDENTE	3
1,2 PRESENTACION DE LA ENTIDAD	4-5
1.2.1 GALARDONES Y PREMIOS OBTENIDOS	5-6
1.2.2 OBJETIVOS	6
1.1.3 FINES Y DESTINATARIOS/AS	6
1.3 ORIGEN DE LA ENTIDAD	7-9
1.4 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA JUNTA DIRECTIVA	10
1.5 EQUIPO TECNICO	11
1.6 ORGANIGRAMA DE AONUJER	12
1.7 RELACION CON OTRAS INSTITUCIONES Y ENTIDADES	13-15
<b>2.- AREAS DE TRABAJO</b>	<b>15</b>
2.1 PROGRAMAS QUE SE LLEVAN A CABO	15
2.1.1 PROGRAMA DE ATENCION A PERSONAS AFECTADAS	15-20
2.1.2 PROGRAMA DE APOYO AL TRATAMIENTO DEL CTA	20-21
2.1.3 PROGRAMA 29 DE OCTUBRE DIA SIN JUEGOS DE AZAR	21-22
2.1.4 PROGRAMA DE FORMACION DE VOLUNTARIO/AS	22-23
2.1.5 PROGRAMA DE PREVENCION EN HUELVA Y PROVINCIA	24
2.2 INFORME DE LOS TECNICOS	24-28
<b>3.- AREA ECONOMICA</b>	<b>29</b>
3.1 FUENTE DE FINANCIACION	29
3.2 CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	30
3.3 BALANCE DE SITUACION	31
3.4 INVENTARIO DE AONUJER	32
<b>4.- EVENTOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2024</b>	<b>33</b>
4.1 ACTIVIDADES REALIZADAS	33-37
4.2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	38-50
4.3 GALERIA FOTOGRAFICA	51-74
<b>5.- PLAN DE ACCION PARA 2025</b>	<b>75</b>
5.1 OBJETIVOS	76
5.2 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y REUNIONES	77
5.3 RESUMEN PROYECTO TERAPEUTICO PARA EL AÑO 2025	78-79
<b>6.- PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2025</b>	<b>80</b>
6.1 PREVISION DE INGRESOS	80
6.2 PREVISION DE GASTOS	80

## 1. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

### 1.1. CARTA DEL PRESIDENTE

Queridos Soci@s:



Empiezo por lo fundamental: desearos a todos un próspero Año Nuevo 2025, y os deseo que se cumplan todos vuestros proyectos para este año que empieza.

Otro año más me dirijo a Vds., para agradecer la confianza depositada en mí el 17-08-2022, donde fui elegido Presidente por otros 4 años; para seguir en la lucha sin descanso en beneficio de las personas que padecen algunas de las adicciones que venimos combatiendo a lo largo de estos más de XXXIII años que cumplimos el pasado 13-06-2024.

Desde la creación en Huelva de la Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación (AONUJER), está integrada en la Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados (FAJER), desde el mes de Julio de 1991 y de la cual hoy en día, soy su Secretario desde Diciembre de 2009.

Este pasado año ha sido para nuestra Asociación un año satisfactorio ya que hemos seguido dando tratamiento a las 313 personas, entre los que se encontraban y los 117 incorporados a lo largo del año 2025.

Desde aquí quiero felicitar a mi Familia y sobre todo a mi mujer Luisa, por aguantar las horas que le hecho a esta Entidad, en detrimento de mi familia. Quiero felicitar a todas aquellas personas que me han ayudado en esta andadura, que sin ellos no hubiera sido posible, elevar el listón de esta Asociación a conseguir todos los títulos y galardones que tenemos en la actualidad.

Tener un recuerdo para aquellas personas que fallecieron estando en esta Asociación durante estas tres décadas. Felicitar a mi Junta Rectora; Monitores y Equipo Técnico, que sin ellos nada sería posible y por supuesto a todos los soci@s de AONUJER.

Quisiera finalizar diciendo esta frase que tanto me gusta, “que hay una gran diferencia entre pertenecer a una Asociación y ser Asociación”.

Jorge Barroso Barrera

## 1.2. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

Nuestra denominación es: Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación (AONUJER).

La fórmula Jurídica es: Asociación sin ánimo de lucro.

El ámbito de actuación es: Huelva capital y provincia.

La fecha de Constitución es: 13 de junio de 1991.

La sede social se encuentra en: Avenida Cristóbal Colón nº 91, locales bajos. Huelva

Nuestros teléfonos son: 959 28 50 78 y 666 32 19 06

El Email es: aonujer@gmail.es

La página web es: www.aonujer.org

Medios materiales:

Aonujer cuenta con dos salones en régimen de alquiler a la Junta de Andalucía, uno de 40m2 para despachos de psicología, trabajo social y oficina que cuenta con un servicio para el uso del personal y está dotado de mesas, sillas, archivadores, armarios, ordenadores, impresoras y fotocopiadoras.

Y otro de 80m2, que se utiliza como salas de terapias, un recibidor, una sala de espera y un almacén. Dispone de dos servicios, uno para señora y adaptado a personas con discapacidad y otro para personal masculino. También cuenta con dos mesas ovaladas, 60 sillas y aparatos de aire acondicionado.

Nos encontramos inscrita en los siguientes registros:

- Con el número 1.016 en la Delegación de Gobernación de la Junta de Andalucía en Huelva.

- Con el número 1 en el registro municipal de asociaciones del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.

- Con el número 258/93 en la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía (asociaciones de autoayuda) en vigor por cuatro años desde el año 2021.

- Con el número 116 en el Registro General del Voluntariado de Andalucía, con fecha 17 de octubre de 2007.

- Resolución del 16 de Abril de 2009 de la Dirección General de Drogodependencias y Adicciones de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, por la que se autoriza el funcionamiento del *CENTRO DE TRATAMIENTO AMBULATORIO EXCLUSIVO DE JUEGO PATOLÓGICO* dependiente de la entidad AONUJER.

- Con el número AS/E/1177 en el Registro de Centro de Tratamiento Ambulatorio exclusivo de juego patológico y Acreditación de la Consejería de Inclusión social, Juventud, Familia e Igualdad con fecha 2 de mayo de 2024.

Por resolución de fecha 9 de noviembre de 2021 de la Delegación Territorial de Salud y familia autorizando el funcionamiento del centro sanitario con N.I.C.A 58047, sito en Avenida Cristóbal Colon 91, Bajo, 21002 Huelva cuyo titular es AONUJER.

-De la Delegación Territorial de Salud y Consumo, con dicha 19 de junio de 2023 comunicando cambios de inscripción en el registro tras la aprobación de la Orden del 29 de mayo de 2023 pasa a denominarse CENTRO DE TRATAMIENTO AMBULATORIO DE ADICCIONES COMPORTAMENTALES.

- Con fecha junio de 2024 se renovó el certificado de calidad ES16/20379 ISO 9001:2015 que renovaba el ISO 9001:2008, siendo válido el certificado desde el 8 de agosto de 2022 hasta el 8 de agosto de 2025.

-En el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva numero 28 de 11 de febrero de 2021, se declara de Utilidad pública municipal a la Asociación Onubense de Jugadores de azar en Rehabilitación en el Pleno de 25 de noviembre de 2020.

- Con escrito número 677 de fecha 14 de junio de 2021 del Ministerio de Interior se declara de Utilidad Pública la Asociación Onubense de Jugadores de azar en Rehabilitación.

### **1.2.1. GALARDONES Y PREMIOS OBTENIDOS**

Con motivo del XX Aniversario de AONUJER, la Junta de Andalucía a través del Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, DON MANUEL ALFONSO JIMENEZ, en el acto institucional del Día de Andalucía del año 2011, se le otorga a AONUJER el galardón HUELVA JUNTA 2011.

Con motivo de la celebración del Patrón de Huelva, San Sebastián, el día 20 de Enero 2012 se impuso por el Alcalde de Huelva, DON PEDRO RODRIGUEZ GONZALEZ al Presidente de AONUJER LA MEDALLA DE LA CIUDAD DE HUELVA, en un acto institucional en La Casa Colón de la ciudad.

El 18 de diciembre de 2015, AONUJER, obtuvo el galardón de PREMIO AL VALOR SOCIAL DE CEPESA, para el año 2015 en el Centro Social Moras Claros de Huelva, por el director de la Empresa DON JOSE ANTONIO AGÜERO URBANO y autoridades de la Junta de Andalucía y Autoridades Locales.

El día 16-11-2021, el jurado, presidido por el delegado territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía, Manuel Antonio Conde, contó también, en esta edición, con el representante de Fundación Cepsa en Andalucía, Jesús Velasco; el secretario provincial de UGT-FICA en Huelva, Luciano Gómez; la responsable de Políticas Sociales de CCOO en Huelva, María José Pulido; el arquitecto y pintor, Alfonso Aramburu y con José Antonio Nielsen-Hidalgo, representante de los empleados de Cepsa en Huelva y como secretaria, Teresa Millán, responsable de Fundación Cepsa en Huelva; AONUJER obtuvo el PREMIO AL VALOR SOCIAL DE CEPESA, año 2022 para el “Programa Prevención de la Ludopatía en los Jóvenes y Adolescentes” se recogió el galardón el día 18 de enero de 2022 en el Centro Social Moras Claro de Huelva Capital, en presencia de Autoridades y Asociaciones.

Con fecha, 14 de marzo de 2023, la Diputación de Huelva hace entrega de un reconocimiento a DON JORGE BARROSO BARRERA por ser fundador de AONUJER y a las demás Asociaciones de Adicciones de la provincia de Huelva.

### **1.2.2. OBJETIVOS**

Tal y como se plasman en nuestros estatutos, los objetivos de nuestra entidad son prestar servicios terapéuticos mediante el sistema de autoayuda y ayuda mutua, a todas aquellas personas y familiares afectados por los problemas del juego de azar y juegos que creen adicción, nuevas tecnologías y otras adicciones sin sustancias, así como la prevención y el tratamiento de la enfermedad.

Igualmente se ocupará de la tarea investigadora en este ámbito, colaborando con las instituciones de carácter público y privado que guarden relación con esta enfermedad.

Del mismo modo esta asociación abarcará actividades y funciones de carácter social, atendiendo a actividades del voluntariado en el ámbito de las adicciones mencionadas en el primer párrafo.

### **1.2.3. FINES Y DESTINATARIOS/AS**

Para el cumplimiento de los objetivos anteriormente nombrados, la asociación realiza las siguientes actividades en Huelva y provincia.

- a) Promover la información objetiva y científica sobre la problemática de los juegos de azar en el ámbito familiar, escolar, laboral y social.
- b) Promover y cooperar en recuperación personal y social del enfermo/a jugador/a patológico/a y familiares afectados, así como su reinserción social.
- c) Estabilizar el centro de prevención, tratamiento y rehabilitación del jugador/as enfermo/a patológico y sus familiares afectados.
- d) Investigar condiciones individuales, familiares y sociales que inducen o inician al juego habitual o dependiente.
- e) Estudiar y realizar programas de formación sobre los problemas que el juego como enfermedad acarrea a las personas y las consecuencias derivadas de dicha enfermedad en el ámbito personal, familiar, social, escolar y laboral.
- f) Investigar y tratar la ludopatía por medio de terapias individuales y grupales dirigidas por un/a técnico/a en Psicología, en Trabajo Social y/o por Monitores/as formados previamente.
- g) Captar y formar al voluntariado que surge entre nuestros asociados/as.

### 1.3. ORIGEN DE LA ENTIDAD

El día 13 de junio de 1991, se fundó la Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación de Huelva (AONUJER), ya que en esta capital no existía ningún centro para el tratamiento de esta enfermedad. La asociación más cercana para rehabilitarse de esta adicción se encontraba en Sevilla, a unos 100 kilómetros aproximadamente. Por este motivo dos matrimonios onubenses que se encontraban en tratamiento en Sevilla, decidieron fundar una nueva asociación en Huelva. Estos matrimonios son: Don Jorge Barroso Barrera y su esposa, Doña Luisa Quero Bejarano y Don Miguel Ángel Escala Vizcaíno y su esposa Doña Maria del Carmen Manzanares Gómez y la hija del primer matrimonio Doña Luisa Laura Barroso Quero.

El día 4 Julio de 1991 AONUJER entra a formar parte de la Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados (FAJER), siendo esta la cuarta que se crea en Andalucía, después se crearían seis más, hasta completar las diez asociaciones de autoayuda y ayuda mutua que componen esta Federación Andaluzas para los jugadores de azar y sus familiares.

En los últimos años han comenzado a acudir a consulta un número creciente de pacientes aquejados por adicciones relacionadas con el juego online y nuevas tecnologías. También han aumentado considerablemente los casos de adicciones relacionadas con las compras compulsivas, cleptomanía, móvil o con el sexo. Sin embargo, todo ello no se ha traducido en una disminución en los casos de juego presencial, (maquinas tragaperras y ruleta electrónica), que se eleva como en los años anteriores. La mayor parte de las personas afectadas por ludopatía que acuden a consulta son varones y son muy pocas las mujeres que acuden en busca de tratamiento, aunque cada vez se dejan notar más. Éste es un hecho generalizado en todos los centros de atención a problemas de juego patológico y que, probablemente, se relaciona con la mayor censura social existente que sufren las mujeres.

Estos últimos años, han aumentado el número de adictos/as considerablemente y a su vez las llamadas telefónicas en busca de ayuda, las que han sido atendidas las 24 horas del día, por personal voluntario.

Unida a la labor terapéutica, que desarrolla AONUJER aparecen las medidas preventivas que inciden en la población general y más concretamente en los grupos de jóvenes, que representan el futuro de nuestra sociedad y necesitan afrontar ese futuro de forma sana, psicológica y físicamente.

Además, se ha centrado las medidas preventivas en la mujer con motivo de evitar el estigma social que les acarrea y como principales familiares acompañantes de sus esposos, hermanos, hijos, etc. Nuestra labor está en informarles de la existencia de una patología del juego, de sus consecuencias y su tratamiento, sobre todo que conozcan en la medida que el juego puede llegar a ser una simple forma de ocupar el tiempo libre; hasta que les puede llevar el abuso del mismo.

A lo largo de todos estos años hemos participado en todos los Congresos y Convivencias organizadas por FAJER, por las entidades que las integran, y los realizados por FEJAR (Federación Española de Jugadores de Azar Rehabilitados).

Durante los días 15,16 Y 17 del mes de Marzo de 2024 se celebró en el Hotel Precise Resort (El Rompido, Huelva) XXXII Congreso Andaluz de Jugadores de azar Rehabilitados (FAJER), con la asistencia de DON FRANCISCO ABAD DOMINGUEZ y el Presidente de AONUJER DON JORGE BARROSO BARRERA, además asistieron 300 personas de las distintas asociaciones de la región y se trataron los siguientes temas:

1. Intervención: diagnóstico preliminar pesma (plan andaluz sobre salud mental y adicciones)
2. Ponencia: mi familiar no es mi enemigo: somos enfermos.
3. “Gamblificación: cuando la línea que separa los videojuegos y los juegos de azar se vuelve difusa.”
4. Sensibilización social a la adicción de las criptomonedas
5. ¿Qué son las adicciones cruzadas? hablemos de ellas

Durante los días 20,21 Y 22 de septiembre se celebró en Pamplona el XXIV Congreso de la Federación Nacional de Jugadores de Azar Rehabilitados (FEJAR), con la asistencia del Ministro de derechos sociales, Consumo y Agenda 2030, Director General de Ordenación del Juego, Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, el Alcalde de Pamplona, el Presidente de FEJAR y presidente de ARALAR; además asistieron unas 200 personas de todas las Asociaciones de España y se trataron los siguientes temas:

1. LA SUPERACIÓN COMO META
2. PREVENCIÓN. CONSTRUYENDO ESTRUCTURAS FIRMES PARA UNA SALUD COLECTIVA
3. ATENCIÓN INTEGRAL, IMPLEMENTANDO SALUD, DESDE LOS CIMIENTOS HASTA LAS ALMENAS.

La prevención no deja de ser un tema prioritario en esta problemática, es por ello por lo que, de alguna manera mediante internet, entrevistas de radio, televisión de manera online hemos podido realizar dichas actuaciones tanto en Huelva como en la provincia.

También, hemos efectuado tres convivencias provinciales, en el campo parque Moret; con motivo del XXXIII Aniversario, el Puerto de Huelva nos cedió un catamarán, donde pasamos un buen día las 116 personas que asistimos.

El 19 de julio, se efectuó en Punta Umbría una cena de hermandad a la que asistieron 70 personas aproximadamente.

Con motivo del día sin juego de azar, el día 29 de octubre, se realizaron bastantes actividades en la Provincia de Huelva y en Huelva Capital. Se instalaron mesas informativas, donde recibimos la visita de la Alcaldesa de Huelva; Grupos Políticos y el Presidente del Puerto de Huelva; también visitaron nuestras mesas informativas, varios Concejales del Ayuntamiento de Huelva. Vista de la Subdelegada del Gobierno Doña ° Jose Rico Cabrera.

El Domingo día 27 de octubre unas 80 personas equipadas con camisetas del 29 de octubre DIA SIN JUEGOS DE AZAR, efectuamos una Jornada de Convivencia en el Parque Moret de Huelva.



### MANIFIESTO “29 DE OCTUBRE, DÍA SIN JUEGO DE AZAR”

La Federación de Jugadores de Azar Rehabilitados (FAJER) realiza el siguiente manifiesto con motivo de la celebración del “29 de octubre, Día sin Juego de Azar”:

1.- Exigimos que las **Administraciones dedique los fondos suficientes** al movimiento asociativo para garantizar y preservar un tratamiento digno.

2.- Rogamos que el control de acceso a los salones de juego sea competencia tanto de la Policía Local, como de la Policía Autonómica y **ambos cuerpos de seguridad tengan potestad de sancionar** a aquellos que no cumplan la ley. Amparado por la necesidad de realizar un seguimiento continuo en los locales para velar por la protección de nuestros menores.

3.- Solicitamos **la regulación de las Loterías y Juegos de la ONCE**. Así como la importancia de disminuir el juego activo (rascas) que hacen de esta actividad aumentar su capacidad adictiva. Aprovechamos la ocasión para recordar **la prohibición de la venta de estos a menores de edad**.

4.- Reclamamos la **necesidad de aumentar la distancia mínima entre los centros educativos y los locales de juego a 500 metros**. Actualmente, la distancia establecida es de 150 metros, la cual consideramos que es irrisoria. Si no fuere posible dicha medida instamos a la Administración que imponga una franja horaria de apertura que no coincida con horarios lectivos con ánimo de proteger a los menores.

5.- Requerimos a la Administración que imponga **medidas sancionadoras ejemplares a los locales de juego que permitan la entrada a menores de edad, así como, al juego público. Siendo de carácter público dichas sanciones planteamos la obligatoriedad de informar a las asociaciones de cualquier de la cuantía y los hechos sucedidos**.

6.- **Instamos a la Administración territorial que promueva la sensibilización, información y difusión a través de campañas preventivas que adviertan del potencial adictivo de los juegos de azar, incorporando medidas de prevención y atención al juego patológico, recogiendo, entre - otras, campañas escolares sobre adicciones**. En su defecto, apoyo económico e institucional, a aquellas entidades sociales que vienen trabajando en la prevención y rehabilitación del juego patológico para la ejecución de dichas medidas.

FAJER, Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados, desarrollará una serie de actividades, a través de sus distintas asociaciones, para informar y concienciar a la ciudadanía andaluza y en especial, a los más jóvenes. Dichas actividades se realizarán en todas las provincias del territorio: instalación de mesas informativas, carteles y actividades dirigidas a la población general.

Nuestro objetivo es **concienciar, difundir e informar sobre el mal uso y abuso de los juegos de azar**. Incluyendo juego online u apuestas deportivas, ya que en los últimos tiempos se ha dado una subida alarmante de las personas que abusan de dicha práctica contrayendo dificultades económicas y sociales. Esta campaña es multicanal con presencia en las calles a través de mesas, publicidad en vallas, medios de comunicación y difusión en internet mediante redes sociales y nuestra web: [www.fajer.es](http://www.fajer.es) [@fajerandaluza](https://twitter.com/fajerandaluza)/[Instagram](https://www.instagram.com/fajerandaluza)

SI TIENES PROBLEMAS CON EL JUEGO DE AZAR  
CONTÁCTANOS: [www.fajer.es](http://www.fajer.es) / 627 000 780

## 1.4 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA JUNTA RECTORA



**Presidente**  
Jorge Barroso Barrera



**Vicepresidente**  
José Ramón Quilón Jaramillo



**Secretaria**  
Maria Rangel Moron



**Tesorera**  
Laura Barroso Quero



Justo Martínez Gómez  
Vocal



Bella Esther Oliva Garrido  
Vocal



Dolores Gómez Noguera  
Vocal



Ramón González Rivera  
Vocal

## 1.5 EQUIPO TÉCNICO

– D<sup>a</sup> Dolores Gómez Nogueras, PSICÓLOGA.



- Licenciada en la Facultad de Psicología de Sevilla.
- Máster en tratamiento cognitivo-conductual a través de la UNED.
- Directora de psicodrama.
- Trabajando en el área de Drogodependencias y Adicciones desde 2002.

– D<sup>a</sup> Laura Pérez Pérez, TRABAJADORA SOCIAL.



- Graduada en Trabajo Social en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Huelva
- Curso de Igualdad de Género.
- Formación Adicciones sin sustancias.
- Curso Patología dual.
- Curso Habilidades Terapéuticas para la Intervención en adicciones sin sustancias.
- Trabajando en el área de Drogodependencias y Adicciones desde 2019.

– D<sup>a</sup> María Rangel Morón, ABOGADA.



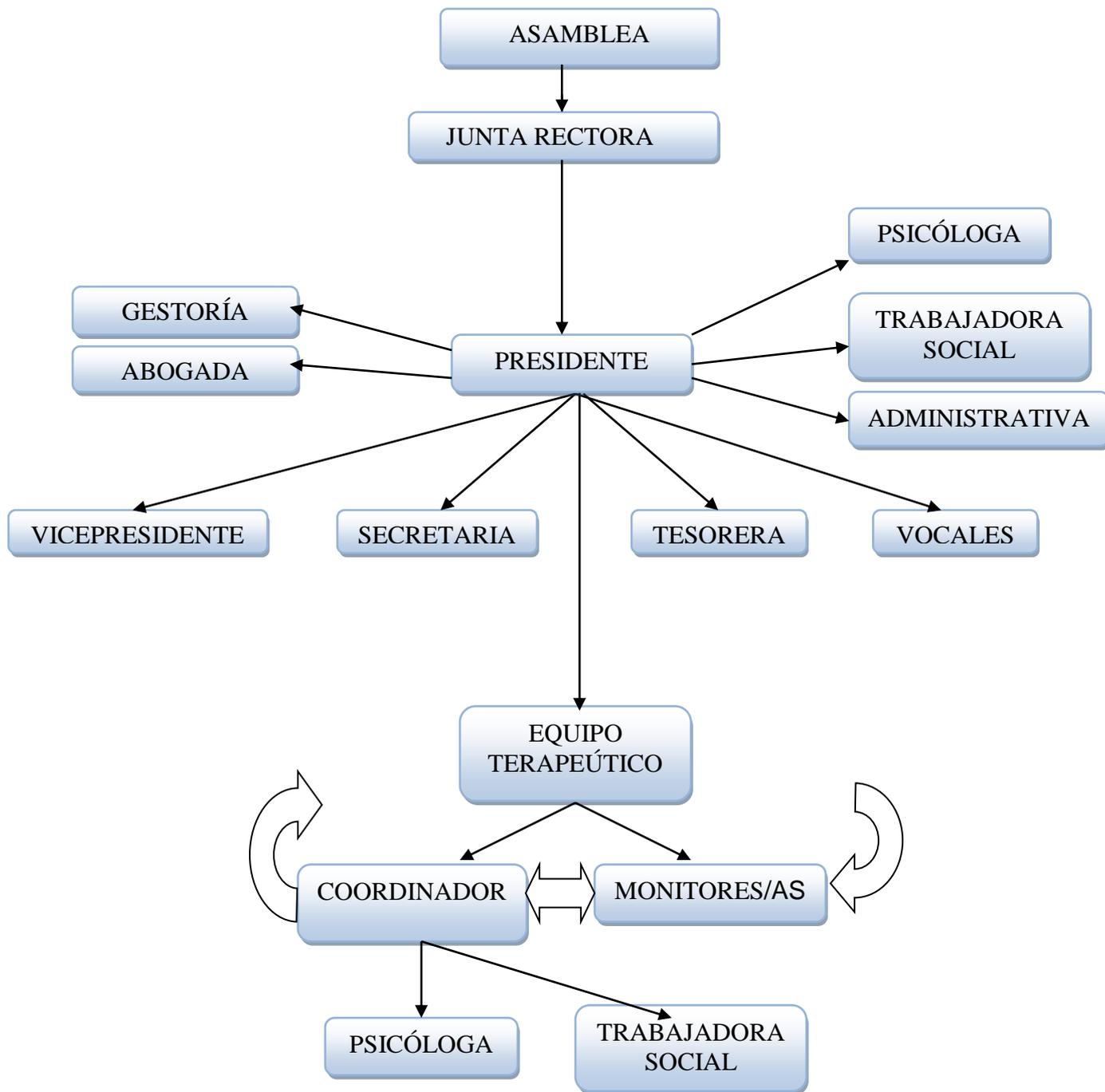
- Licenciada en la Facultad de Derecho de Huelva.
- Experta en nóminas y seguros sociales.
- Experta en la nueva ley de contratación.
- Experta en la ley de protección de datos.
- Voluntaria en Drogodependencias y Adicciones desde el año 2009.

– D<sup>a</sup> Luisa Laura Barroso Quero, ADMINISTRATIVA.



- Graduada en FP1 Administrativo con fecha 03-04-1987
- Voluntaria en Grupos de Autoayuda.
- Trabajando en el área de Drogodependencias y Adicciones desde 2014.

## 1.6 ORGANIGRAMA DE AONUJER



## 1.7 RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES Y ENTIDADES

Las relaciones externas de AONUJER las podemos dividir en diferentes niveles: Federaciones, Asociaciones e Instituciones.

<b>ASOCIACION</b>	<b>DIRECCION-TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO</b>
<b>FAJER</b> (Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados)	C/ MANUEL ESPAÑA LOBO NUM. 5 29007 MALAGA ☎ 627000780 ✉ <a href="mailto:info@fajer.es">info@fajer.es</a> - <a href="http://www.fajer.es">www.fajer.es</a> CIF G 14229082
<b>ACOJER</b> (Asociación Cordobesa de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	AVDA AGRUPACION CORDOBA S/N PABELLON ANTIGUO HOSPITAL MILITAR. 14007 CORDOBA ☎ 957 40 14 49 - ✉ <a href="mailto:acojerasociacion@gmail.com">acojerasociacion@gmail.com</a> <a href="http://www.acojer.com">www.acojer.com</a> CIF. G 14117014
<b>ASEJER</b> (Asociación Sevillana de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	C/ JOSE JESUS GARCIA DIAZ 4, ESC. 1 PL 1 (EDIFICIO HENARES) 41020 SEVILLA ☎ 954 90 83 00 - ✉ <a href="mailto:presidencia@asejer.es">presidencia@asejer.es</a> - <a href="http://www.asejer.es">www.asejer.es</a> CIF. G 41387143
<b>AMALAJER</b> (Asociación Malagueña de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	C/ DIEGO VÁZQUEZ OTERO, 5 (LOCAL) 29007 MALAGA ☎ 952 64 12 96 ✉ <a href="mailto:amalajer@amalajer.org">amalajer@amalajer.org</a> - <a href="http://www.amalajer.org">www.amalajer.org</a> CIF G 29406683
<b>AONUJER</b> (Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	AVDA. CRISTOBAL COLON, 91 21002 HUELVA ☎ 959 28 50 78 ✉ <a href="mailto:aonujer@gmail.com">aonujer@gmail.com</a> <a href="http://www.aonujer.org">www.aonujer.org</a> CIF G 21152731
<b>INDALAJER</b> (Asociación Almeriense de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	CAMINO LA GOLETA. EDIFICIO CELULOSA 1, 3º 4 04007 ALMERIA ☎ 640 94 75 91 ✉ <a href="mailto:indalajer@gmail.com">indalajer@gmail.com</a> CIF G 04160479
<b>AGRAJER</b> (Asociación Granadina de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	AVDA. DE LA SIERRA NEVADA, 35, Bajo 18190 CENES DE LA VEGA – GRANADA ☎ 958 48 92 93 - FAX: 958 48 97 50 ✉ <a href="mailto:info@agrajer.org">info@agrajer.org</a> - <a href="http://www.agrajer.org">www.agrajer.org</a> CIF. G 18305847
<b>APLIJER</b> (Asociación Provincial Linarense de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	PASEO LINAREJOS S/N CASILLAS DE RENFE Nº 3 Y 4 23700 LINARES – JAEN ☎ 953 69 37 84 ✉ <a href="mailto:aplijer@yahoo.es">aplijer@yahoo.es</a> CIF G 23280498
<b>JARCA</b> (Jugadores de Azar en Rehabilitación del Campo de Gibraltar)	AV. VIRGEN DE LA PALMA, 1 Y 2 EDIF DOÑA INES. LOC. 4 y 5 11203 ALGECIRAS – CADIZ ☎ 956 66 38 09 ✉ <a href="mailto:jarca_asoc@hotmail.com">jarca_asoc@hotmail.com</a> - <a href="http://www.jarcacg.org/">http://www.jarcacg.org/</a> CIF G 11319209
<b>AJJER</b> (Asociación Jiennense de Jugadores en Rehabilitación)	C/ ADARVES BAJOS, 20 BAJO 23001 JAEN ☎ 953 23 29 71 ✉ <a href="mailto:ajjier.asociacion@gmail.com">ajjier.asociacion@gmail.com</a> CIF G 23326283
<b>ALSUBJER</b> (Asociación Lucentina y de la Subbética de Jugadores en Rehabilitación)	RONDA PASEO VIEJO Nº 1 14900 LUCENA – CORDOBA ☎ 957 59 08 86 ✉ <a href="mailto:alsubjerlucena@yahoo.es">alsubjerlucena@yahoo.es</a> <a href="http://www.alsubjer.es">www.alsubjer.es</a> CIF G 14673263

### **- FEDERACIONES:**

AONUJER pertenece a FAJER (Federación Andaluza de Asociaciones de Jugadores de Azar Rehabilitados) desde el mes de Julio de 1991. Esta Federación es la unión de 10 asociaciones andaluzas de autoayuda y ayuda mutua para el/a jugador/a de azar y sus familiares en Andalucía, e integrada en FEJAR (Federación Española de Jugadores de Azar Rehabilitados) desde el año 2013.

Nuestra Asociación, además de la relación con las Federaciones por su inclusión, debemos destacar las estrechas relaciones que se mantienen entre las diferentes asociaciones federadas, participando en sus convivencias y diferentes actividades que organizan a lo largo del año y fortaleciendo los vínculos existentes.

### **-ASOCIACIONES:**

Debido a la gran trayectoria social de AONUJER a lo largo de más de treinta y tres años desde que se fundó, nuestra entidad tiene una gran demanda social para la realización de charlas preventivas sobre el juego patológico y otras adicciones sin sustancias, en los distintos Centros Educativos y Universidades; colaborando estrechamente con todas las asociaciones del campo de las adicciones, así como otras asociaciones de voluntariado en general.

### **- INSTITUCIONES:**

Nuestros profesionales han impartido charlas-coloquios sobre tecno-adicciones a grupos de jóvenes con medidas judiciales de Huelva. También se han impartido en instituciones educativas u organismos afines.

Además, hemos colaborado con organismos judiciales. AONUJER presta su asociación para aquellos/as internos/as del CIS, David Beltrán Catalá de Huelva, que requieren de la realización de trabajos en beneficio de la comunidad, que así estimen oportuno los/as jueces/zas a través de sus resoluciones judiciales en los respectivos juicios y este año, hemos participado el Consejo Social Penitenciario Local.

También hemos colaborado en programa de prevención con los Ayuntamientos que nos han demandado la colaboración, tales como Ayuntamiento de Huelva, Palos de la Frontera, Lepe, Bollullos Par del Condado y San Juan del Puerto.

Nuestra asociación colabora con instituciones públicas como los diferentes ayuntamientos de la provincia de Huelva y Huelva capital y la Excma. Diputación de Huelva, así como con el CPDA de Huelva. Durante el transcurso del año, constantemente hemos tenido una comunicación fluida con dichas instituciones debido a que nos han requerido para sus reuniones, charlas y coloquios y simultáneamente hemos requerido su presencia para nuestros actos mediante autoridades locales de Huelva (alcalde y los/as respectivos/as concejales/as y los/as diputados/as), y autoridades autonómicas de la Junta de Andalucía (Gobernación, Voluntariado, Salud y Consumo e Incurción Social, Juventud, Familia e Igualdad).

Por otra parte, AONUJER también ha colaborado en el desarrollo de varios proyectos de investigación con temáticas relacionadas directa o indirectamente con el juego patológico y adicciones sin sustancia, por peticiones realizadas a través de investigadores/as profesionales de diferentes universidades (Universidad de Valencia, Universidad de Alicante, Universidad de Burgos, Universidad del País Vasco) a través de FEJAR y también colaborando con estudiantes de la Universidad de Huelva para la realización de sus prácticas institucionales o para la realización de Trabajos de Fin de Grado (TFG) y Trabajos de Fin de Máster (TFM).

## 2 ÁREAS DE TRABAJO

### 2.1.-PROGRAMAS QUE SE LLEVAN A CABO EN AONUJER

#### 2.1.1 “PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS AFECTADAS”

Este programa se considera el pilar central de AONUJER, se desarrolla con el objetivo de cubrir las necesidades que surgen en las personas con problemas de juego patológico; también se les da tratamiento a los familiares de éstos.

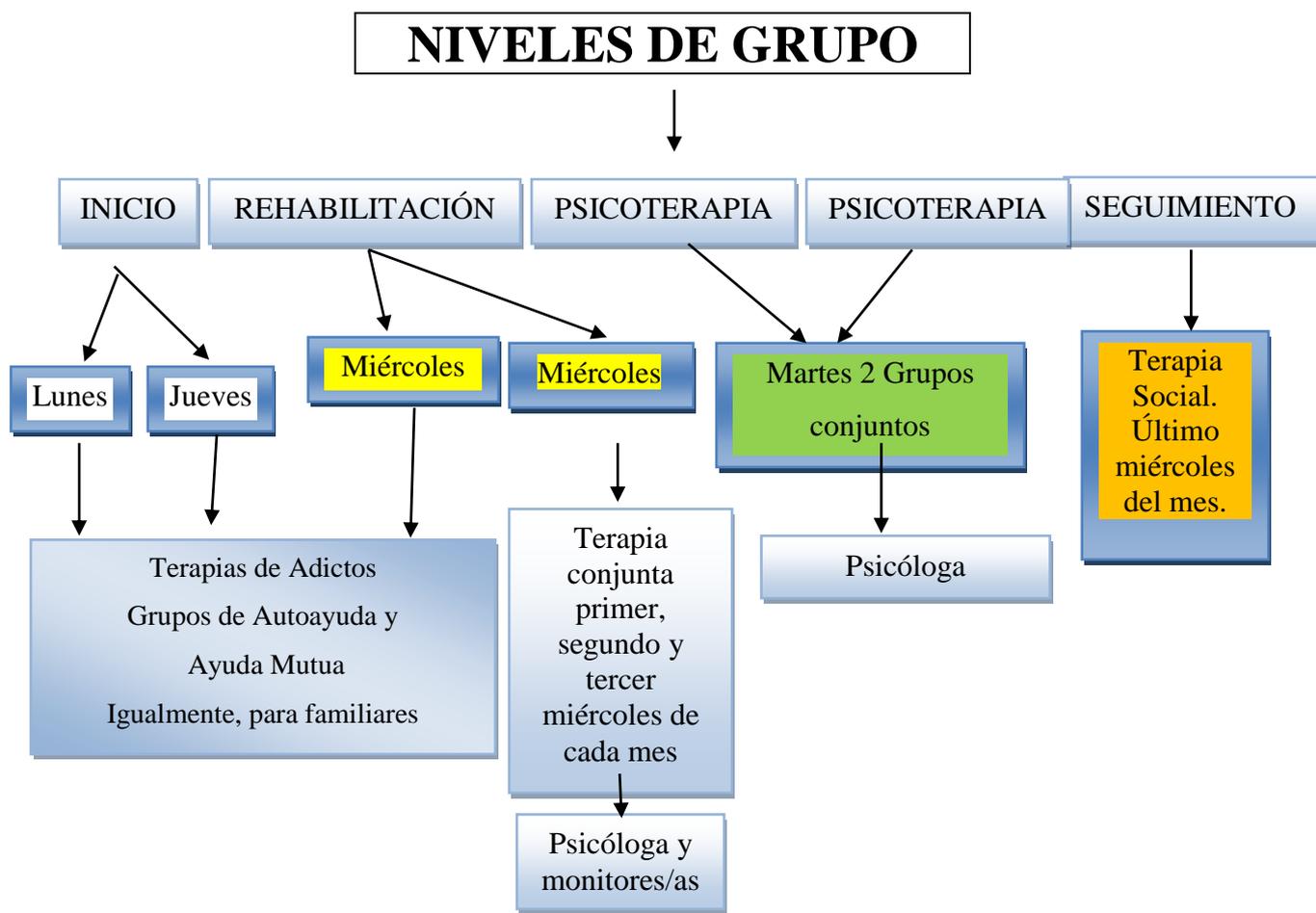
Antes de la entrada en los grupos de autoayuda y ayuda mutua se realiza una acogida, en la que se recibe por primera vez a las personas que llegan solicitando información para la resolución de problemas de adicción, se facilita la información de lo que es AONUJER, la persona que le atiende rellena una ficha con los datos personales y se les requieren el documento nacional de identidad, tanto del enfermo como de su familiar, en cumplimiento de la Ley de Protección de Datos.

Seguidamente, se les da una información del funcionamiento de nuestra entidad, contándole brevemente las vivencias de la persona que los acoge. En este proceso se les transmite la esperanza de que su problema tenga solución.

A continuación, es derivado a la Psicóloga, la cual determina mediante la apertura de una Historia Clínica si la persona está afectada por esta enfermedad. Si tras ella se revela que el diagnóstico es de *persona adicta*, después pasa a la trabajadora social donde rellenarían los documentos de la Acogida y citado/a para la realización de una Historia Social y se le invita al jugador/a firmar un documento de Auto prohibido, para no tener acceso a los locales de Juegos y juegos online. Este documento es solicitado telemáticamente por la Abogada a la Dirección General de Juego.

Por consiguiente, es derivado/a a los Grupos de Autoayuda y Ayuda Mutua. Que asisten lunes y jueves de cada semana

Este tratamiento tiene sus raíces en los grupos de autoayuda y ayuda mutua que perduran hasta hoy como columna vertebral del proceso de tratamiento de las personas afectadas por la adicción y de sus familiares. Estos grupos se dividen por niveles, como señalamos a continuación y posteriormente explicamos.



**A. Nivel de inicio: lunes y jueves.** Terapias de Grupo de Autoayuda y Ayuda Mutua a cargo de Terapeutas y Coterapeutas.

Las terapias son de carácter vivenciales y testimoniales, en ellas se trata de conseguir que la persona adicta tome conciencia de su problema, se mantenga en abstinencia y que se sienta acompañada en su proceso por iguales, apoyadas y que no se desanime en su lucha por vencer la dependencia al juego patológico, compras compulsivas y cleptomanía.

El eje principal es que sean conscientes de que lo que padecen es una enfermedad derivada del trastorno del control de los impulsos, se responsabilicen de su rehabilitación, reducir el nivel de ansiedad y hacer desaparecer los sentimientos de culpabilidad tanto del/a adicto/a, como de su familiar. Las terapias para las personas adictas tienen lugar los lunes y jueves en horario de 19:30 a 21:00 horas, están coordinadas por monitores/as de autoayuda.

Los mismos días tienen lugar la terapia para sus familiares, estas terapias son a cargo de monitores/as, con el fin de concienciarles que las adicciones sin sustancias son una enfermedad y así ir desterrando el estereotipo con el que vienen del/a enfermo/a, como vicioso/a y por otro lado hacerles consciente de la necesidad de recibir tratamiento ellos/as mismos, ya que, a consecuencia de la convivencia con la persona adicta y el deterioro personal-familiar-social al que le ha conllevado, también necesitan tratamiento continuado.

Estas terapias familiares tienen lugar en el horario 18:00 a 19:30 horas.

Tanto los familiares como los jugadores asisten en grupos independientes, dos veces por semana (lunes y jueves), en sesiones de aproximadamente una hora y media, durante un tiempo estimado de 4 a 6 meses.

Para el logro de todos los objetivos, se plantearán en el grupo dudas y cuestiones, se informa adecuadamente de la patología del juego, se dan a conocer factores y situaciones de riesgo, etc.

**B. Nivel de rehabilitación: Miércoles** Terapias de Grupo de Autoayuda y Ayuda Mutua y Terapia Conjunta, a cargo de Terapeutas y un psicólogo.

Se realizan todos los miércoles de cada mes, a cargo del monitor/a activo y una psicóloga. Es el paso previo a la incorporación en el grupo psicoterapia. El horario es de 19:00: a 20:30 horas tanto para las personas jugadoras como sus familiares.

En estos grupos se pretende profundizar en la recuperación de la persona adicta y del familiar y en la superación definitiva de la dependencia, para lo cual será conveniente basarse en la intervención en otras áreas, personales, familiares y sociales, que puedan haberse deteriorado.

En este grupo se plantean los siguientes objetivos:

- a. Iniciar la mejora en la convivencia familiar.
- b. Iniciar la mejora en la competencia social.
- c. Identificar claramente actividades y situaciones de riesgo.
- d. Eliminar conductas familiares que sean excusas para jugar.
- e. Adaptación y afrontamientos ante posibles cambios en el estado anímico propio y del familiar.
- f. Desarrollar habilidades sociales que puedan estar deficitarias.
- g. Mejorar las relaciones sociales y familiares.
- h. Mejorar las habilidades especialmente relacionadas con el diálogo.
- i. Resolver problemas y conflictos que se planteen.

Para el logro de los objetivos propuestos se plantean técnicas tales como:

- Entrenamiento en habilidades sociales.
- Entrenamiento en resolución de problemas.
- Técnicas de relajación y autocontrol.
- Modificación de pautas de conducta inadecuadas.

La permanencia en el grupo será como mínimo de unos 6-8 meses.

### **C. Nivel Psicoterapia: martes.** A cargo de un profesional de la Psicología

Existen dos grupos de psicoterapia. Estos grupos son cerrados; Enfermos y Familiares, dirigidos por una psicóloga, con una duración aproximadamente de una hora y media; el primer grupo en horario de 18:00 a 19:30 horas y el segundo grupo de 19:30 a 21:00 horas. A partir de septiembre de 2024 se creó este nuevo grupo. En esta fase del tratamiento se intervienen en los temas ya tratadas en el grupo de rehabilitación y la profesional profundiza en las áreas personales de forma totalmente individual. Algunos de los objetivos a conseguir son:

- a. Mejorar relaciones familiares y sociales.
- b. Mejorar habilidades relacionadas con la comunicación.
- c. Identificar actividades y situaciones de riesgo.
- d. Adquirir nuevas conductas de ocio como alternativas al juego.
- e. Eliminar excusas familiares que relacionan con la adicción.
- f. Adaptar y afrontar lo antes posible cambios en el estado anímico.
- g. Mejorar la autoestima.
- h. Desarrollar habilidades sociales debilitadas.
- i. Habilidades para afrontar problemas y resolución de conflictos.
- j. Promover el autoconocimiento de usuarios/as.
- k. Aprender a expresar sentimientos y empatizar con los sentimientos ajenos.
- l. Toma de decisiones.

El grupo estará constituido por un número máximo de 15-25 personas. Se dispondrán en forma de círculo para favorecer la comunicación. Se desarrollan sesiones de una hora una vez por semana, siendo la integración en el grupo totalmente voluntaria.

### **D. Nivel de Seguimiento:** Terapia Social (último miércoles de cada mes).

En estas sesiones se pretenden que los/as pacientes en proceso de tratamiento y quienes ya se encuentren rehabilitados/as mantengan contacto asiduo con AONUJER. Los temas para tratar son variados, en ellas podemos encontrar charlas por parte de los técnicos de carácter informativo, testimonios, películas educativas relacionadas con adicciones sin sustancias, etc.

A esta terapia social pueden acudir el resto de los familiares de los/as afectados/as, amistades, etc. que están en tratamiento que lo deseen y pueden expresar sus sentimientos con respecto de su familiar y la rehabilitación de estos. Tiene una duración de una hora y media aproximadamente. A esta Terapia social acuden alrededor de 100 personas y como no disponemos de local para realizarla, tenemos que desplazarnos a la AA. VV de Cristóbal Colon que tiene un local amplio para ello.

De forma paralela, este tratamiento se complementa con intervención de profesionales como son una psicológica, una trabajadora social y una abogada con el objetivo de abarcar también las áreas dañadas por la adicción como son la psicología, las sociales y jurídicas.

## **G. Monitores.**

Este programa de monitores o terapeutas es el pilar fundamental de esta Asociación y para el desarrollo del mismo es esencial la figura de los/as monitores/as de autoayuda y ayuda mutua, los/as cuales son personas que ya han superado la adicción y se prestan voluntarios para dar servicio altruista en AONUJER. Este sistema de trabajo se comenzó a aplicar a partir de octubre de 1.994, creemos importante explicar su funcionamiento. Una vez que finaliza su tratamiento y continua en el nivel de seguimiento (Terapia social) se les propone a las personas ya rehabilitadas y que tienen una continuidad, por parte del equipo terapéutico si desean ser voluntarios/as y colaborar con la entidad como monitores de autoayuda y ayuda mutua. Una vez aceptado, se le forman al efecto en cursos de monitores y firman un contrato de colaboración como voluntario comprometido por dos años.

La distribución de las parejas de **monitores/as**, es realizada por la coordinadora de monitores en función de los grupos terapéuticos, siendo éstos los siguientes:

- Grupo de inicio: El 50% de monitores/as serán adictos/as rehabilitados/as y el otro 50% familiares rehabilitados/as.
- Grupo de rehabilitación: El 50% de monitores/as serán adictos/as rehabilitados/as y el otro 50% familiares rehabilitados/as.

El desarrollo del calendario se pretende hacer rotativo, de modo que todos/as los/as monitores/as pasen por ambos niveles y la distribución de la pareja tiende a ser organizada de forma que ambos monitores/as sean de distinto sexo, atendiendo así la heterogeneidad de los grupos en cuanto a esta característica.

La labor principal del/a monitor/a, es pasar lista de los/as pacientes, dar las pautas del tratamiento, coordinar el grupo de terapia y crear un clima de confianza con el fin de que las sesiones se desarrollen de forma óptima, para que cada persona tenga la posibilidad de expresar inquietudes y sentimientos, sirviendo estas personas de espejo hacia los demás componentes.

La decisión de incluir monitor/a y co-monitor/a en el grupo se entiende como apoyo simultáneo entre ambos. Habitualmente se pretende que dichos monitores/as participen en la misma medida, sin interrupciones ni contradicciones entre ambos, basándose el apoyo fundamental en la exposición de experiencias personales, cuando la situación así lo requiera (ejemplo, presentar una persona nueva al grupo). La valoración general de la actuación de los/as monitores/as hasta el mes de diciembre, ha sido muy positiva, no encontrándose problema alguno en sus actuaciones a lo largo del año.

La conexión que se establece entre los/as monitores/as y las personas en rehabilitación, no interfiere negativamente en el adecuado proceso de rehabilitación, debido a la buena adaptación de cada monitor/a al grupo de personas que le corresponde en su turno (se entiende esa conexión como el posible establecimiento de una relación más personal entre la persona afectada y el/a monitor/a, cuando la persona entra por primera vez en el grupo de inicio).

A pesar de los resultados positivos obtenidos desde la implantación del equipo terapéutico, para el año 2025 creemos conveniente continuar la responsabilidad respecto al año anterior, quedando así:

- Equipo técnico (Psicóloga, Trabajadora Social y Abogada).
- Presidente
- Coordinadora de monitores/as.
- Monitores/as en activo (Monitores/as que están llevando las terapias).

Cada mes se realizarán una reunión de los/as monitores/as en activo, presidente, coordinadora de monitor@s, psicóloga y trabajadora social para analizar la marcha de los grupos de inicio y rehabilitación y se incorporan los monitores próximos a la entrada en los grupos de terapias de autoayuda y ayuda mutua.

Para conseguir mayor efectividad en la actuación de los/as monitores/as periódicamente se efectúa un reciclaje de monitores/as en el que se trabajan casos prácticos sobre las posibles dudas surgidas dentro de los grupos de terapias.

La supervisión del equipo de monitores/as será exclusiva del equipo técnico, presidente y coordinadora de monitores/as, atendiendo a:

- La mejora en la intervención de los/as monitores/as dentro de cada grupo.
- El grado de compatibilidad entre los/as monitores/as.
- El estado personal en el que se encuentran cada monitor/a.

### **2.1.2 “PROGRAMA DE APOYO AL TRATAMIENTO DEL CTA”**

Debido a las consecuencias tan devastadoras que está generando la adicción al juego patológico, desde AONUJER nos planteamos la necesidad de crear un servicio adicional destinado a ofrecer tratamiento a los familiares que acompañan a las personas adictas, ya que al igual que aquellas, sufren de forma indirecta dicha enfermedad.

El objetivo general de este proyecto está encaminado, por tanto, a favorecer la rehabilitación y reinserción del familiar que acompaña al jugador/a en el proceso de tratamiento. Para ello, se desarrollan diversas actividades destinadas a reducir la ansiedad y sentimiento de culpa a todo el entorno familiar, así como crear un clima positivo y de confianza que favorezca la comunicación entre ambos y en el grupo.

Las actividades que se desarrollan son:

1. Funcionamiento de los 9 grupos de terapia que se llevan a cabo en AONUJER.
2. Asesoramiento jurídico a jugadores y familiares que lo soliciten y que acarreen problemas legales como consecuencia de la adicción al juego patológico.
3. Orientación laboral a aquellas personas que lo demanden.

### **2.1.3 “PROGRAMA 29 DE OCTUBRE DÍA SIN JUEGOS DE AZAR”**

El objetivo general de este programa es informar, sensibilizar y concienciar a la población de Huelva y provincia de los efectos tan perjudiciales que está produciendo en los Onubenses el uso abusivo del juego de azar y virtual, informándolos de que la adicción al juego es una enfermedad.

Se desarrollan una serie de actividades para informar a la población en general sobre los efectos nocivos que el juego de azar y virtual está produciendo en la población andaluza, como son:

1. De una manera satisfactoria, hemos podido realizar todas las actividades necesarias con motivo del día sin juego de azar. También hemos realizado actuaciones a través de radio, prensa, televisión, internet...
2. Hemos podido dar información en Mesas Informativas en Huelva Capital, Palos de la Frontera, Bollullos del Condado y Lepe, informando a la población en las Plazas o rastros de las localidades, de los peligros que acarrear la problemática como son los juegos de azar y toda adicción sin sustancias (móvil, videojuegos, compras compulsivas...).

Hemos podido dar charla en el Centro de Internamiento de Menores Infractores “ODIEL”.

Este programa se lleva a cabo todos los años, no sólo el día 29 de octubre, sino que dedicamos todo el mes al desarrollo de este.

Para poder llevar todas estas acciones a cabo, conjuntamente con la Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados (FAJER) este año se ha presentado el 29 DE OCTUBRE DIA SIN JUEGOS DE AZAR en los salones de la Caja Rural de Córdoba con la presencia de la directora General de Salud y Consumo y el presidente de FAJER, hicieron su presentación con la asistencia de 100 personas profesionales de la Salud y alumnos de la Universidad y de todas las Asociaciones de la región.

3. Se elaboraron guías informativas y dípticos por los técnicos de la asociación para posteriormente difundirlos por todos los ayuntamientos de la provincia.
4. Establecer contactos con la concejalía de Servicios Sociales y Salud de los municipios y sus alcaldes.
5. Difusión en los medios de comunicación (televisión, radio, prensa e internet) del programa y sus actividades.
6. Impartir charlas-coloquios y ponencias informativas por parte de profesionales expertos de nuestra asociación.
7. Repartir información práctica sobre la enfermedad entre todos los colectivos de la población.
8. Organizar mesas informativas como llamada de atención a la sociedad de los trastornos de control de los impulsos a tratar por esta asociación.
9. Preparar a los/as voluntarios/as de la asociación en habilidades comunicativas necesarias para dar la información sobre la enfermedad.
10. La propaganda que nos entrega FAJER, se reparte conjuntamente con la que elabora AONUJER.
11. Hemos instalado la carpa de 3x3 metros donde se ha instalado una mesa informativa en el Mercado de Huelva.

#### **2.1.4 “PROGRAMA DE FORMACIÓN, DE VOLUNTARIOS/AS”**

Un pilar básico de AONUJER es el *voluntariado*, por ello se desarrolla el presente proyecto, con los siguientes objetivos:

- Divulgar los valores de participación ciudadana, solidaridad y democrática inherentes al ejercicio de la acción voluntaria organizada.
- Promover la participación de los/as socios/as para el voluntariado.
- Incrementar las competencias de las personas, y así la calidad y eficacia de la acción voluntaria organizada.
- Fomentar el tejido asociativo.
- Formar sobre los recursos existentes en la entidad.
- Promover dinámicas de intercambio y reciprocidad

Nuestra entidad cuenta con un alto número de voluntarios/as para las diferentes actividades como son:

- Monitores/as de los grupos de autoayuda y ayuda mutua. Estas son personas voluntarias ya rehabilitadas que se ofrecen al centro para realizar labores de voluntariado ayudando a personas que llegan con su misma adicción para que les vean como espejo y poder superar la adicción.
- Realización de guardias en horario de apertura de la asociación. Estos/as voluntarios/as tienen el objetivo de atender a las personas que se acerquen al centro y demanden información y/o ayuda y velar por el buen uso de las instalaciones.
- Colocación de mesas informativas en los diferentes puntos de Huelva y su provincia.
- El voluntariado colabora con AONUJER para realizar prevención a través de la colocación de stand o mesas informativas en Huelva capital y su provincia para poder llegar al máximo número de personas con una información veraz sobre las adicciones sin sustancias.
- Acercamiento del material informativo a los ayuntamientos y servicios sociales de los municipios onubenses. Los diferentes socios/as de AONUJER se ofrecen como voluntarios/as para allegar a sus municipios el material informativo de la asociación.
- Participación en diferentes medios de comunicación con el objetivo de realizar prevención. Estos/as voluntarios/as colaboran con AONUJER para realizar prevención a través de los diferentes medios de comunicación que hay en la provincia onubense (prensa, radio, televisión, internet, etc.).
- Participación en diversas actividades realizadas por AONUJER (charlas, convivencias, etc.). Estos/as voluntarios/as colaboran con AONUJER para realizar prevención a través de jornadas de convivencias, charlas de prevención en centros sociales, etc.

El número de voluntarios/as de nuestra entidad es de 50 personas aproximadamente, repartidos prácticamente por igual entre hombres y mujeres; 26 de ellos son Terapeutas o Monitora/es de Autoayuda y el resto se emplea en tareas de Guardias de la Asociación, reparto de cartelería, relaciones con otras Asociaciones y Administración.

Tras el análisis de las diferentes funciones que pueden llevar a cabo el personal voluntario en AONUJER somos conscientes de que estas personas deben tener una formación específica ya que son la cara de nuestra entidad y deben estar bien formadas. Debido a ello nace este proyecto y la junta rectora de la entidad junto al equipo técnico de la asociación realiza periódicamente cursos de formación y reciclaje para los diferentes voluntarios/as.

### 2.1.5 “PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN HUELVA Y SU PROVINCIA”

El objetivo de este programa es informar, sensibilizar y concienciar a la población onubense tanto de Huelva capital como de los municipios de la provincia, sobre los riesgos que conllevan el mal uso y abuso de los diferentes juegos de azar y virtual.

Estará dirigido a la población general, pero siendo nuestro colectivo prioritario de atención los jóvenes y adolescentes y mujeres de toda la provincia.

Las actividades a desarrollar serán las siguientes:

1. Informar a la población sobre la realidad de la ludopatía, sus causas y consecuencias, enfocando el problema como solucionable.
2. Modificar actitudes y conductas de riesgo a través de la promoción de valores y estilos de vida saludables como alternativa a los juegos de azar.
3. Proporcionar las medidas adecuadas para dotar a la población de las habilidades necesarias para hacer frente a la problemática que implica el juego patológico.

### 2.2 INFORME DEL EQUIPO TÉCNICO:

El Informe Técnico es por ende una explicación del tratamiento de la persona adicta y apoyo a la familia que se efectúa en la Asociación, acorde al nivel al que pertenece.

Las terapias impartidas por esta asociación durante el año 2024 en los diferentes grupos han sido las siguientes:

<b>CALENDARIO</b>	<b>Nº de Terapias</b>
Grupo de Inicio (lunes y jueves)	<b>212</b>
Grupo de Rehabilitación (miércoles)	<b>98</b>
Terapia conjunta (primer, segundo y tercer miércoles del mes)	<b>36</b>
Terapia social mensual (último miércoles del mes)	<b>12</b>
Psicoterapia (martes - Grupo Psicóloga)	<b>49</b>
Psicoterapia (martes - Grupo Psicóloga)	<b>49</b>

**Fuente: elaboración propia.**

Las intervenciones de los profesionales durante el año 2024 han sido las siguientes:

<b>PSICÓLOGA</b>	
Sesiones individuales	<b>300</b>
Sesiones Protocolo de Acogida (Entrevistas Clínicas)	<b>117</b>
<b>TRABAJADOR SOCIAL</b>	
Sesiones individuales	<b>215</b>
Sesiones Protocolo de Acogida (Entrevistas Clínicas)	<b>117</b>
<b>ABOGADA</b>	
Sesiones individuales	<b>103</b>

**Fuente: elaboración propia.**

Durante el año 2024 acudieron a nuestra Asociación un total de **117** personas entre enfermos y familiares, si a estos le sumamos los que continuaban su tratamiento a 31 de diciembre de 2023 hacen un total *de 313 personas* las que han recibido tratamiento durante el presente año.

Durante el año 2024, se han dado de bajas a 93 personas. 20 por Alta Terapéutica y 73 por diferentes causas (abandono, cambio de ciudad o provincia, traslado a otros Centros más cercanos a su localidad y fallecimiento), por tanto, quedan 215 personas en tratamiento para el año 2025. (Graficas 1, 2 y 3)

**Gráfico 1: número de personas acogidas y total en tratamiento 2024.**



**ESTADÍSTICAS**

**DESDE 01-01-2024 HASTA 31-12-2024**

	<b>EXPEDIENTES ACOGIDOS</b>			<b>EXPEDIENTES INICIADOS</b>		
	Hombres	Mujeres	TOTALES	Hombres	Mujeres	TOTALES
ENFERMOS	54	1	<b>55</b>	54	1	<b>55</b>
FAMILIARES	17	46	<b>63</b>	17	45	<b>62</b>
<b>TOTAL PACIENTES</b>	<b>71</b>	<b>47</b>	<b>118</b>	<b>71</b>	<b>46</b>	<b>117</b>

	<b>EXPEDIENTES EN TRATAMIENTO</b>		
	Hombres	Mujeres	TOTALES
ENFERMOS	137	9	<b>146</b>
FAMILIARES	46	121	<b>167</b>
<b>TOTAL PACIENTES</b>	<b>183</b>	<b>130</b>	<b>313</b>

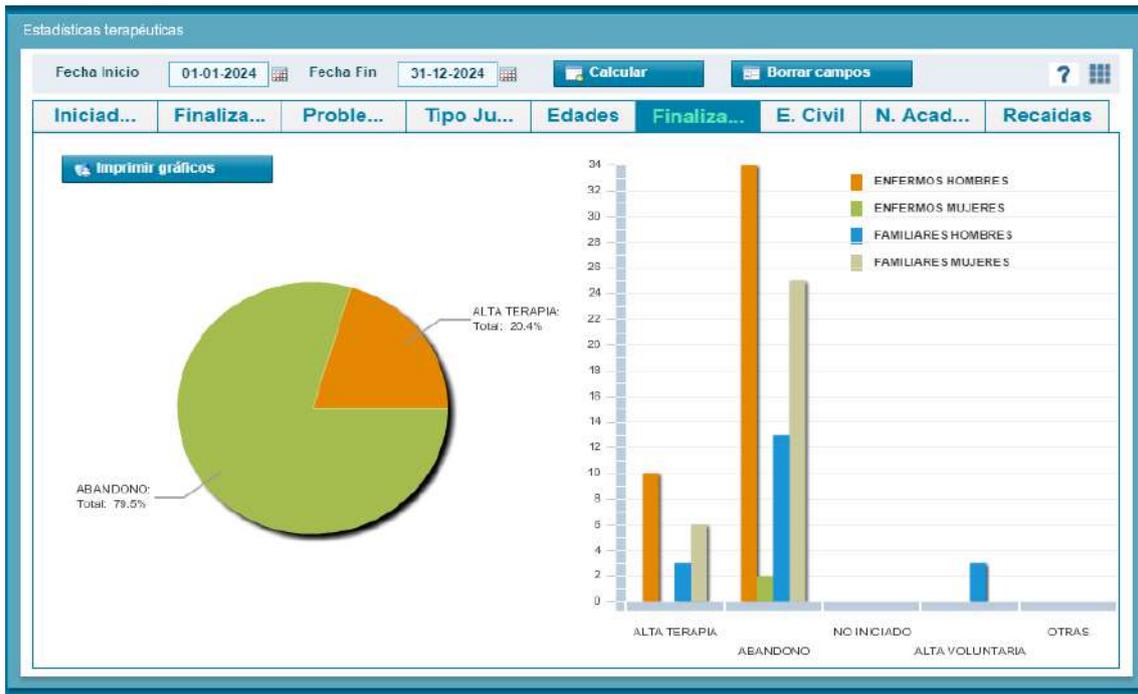
	<b>PROBLEMÁTICA DE LOS EXPEDIENTES INICIADOS</b>				
	ENFERMOS		FAMILIARES		TOTALES
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
JUEGO PATOLOGICO	54	1	17	45	<b>117</b>
ALCOHOLISMO	0	0	0	0	<b>0</b>
COMPRAS	0	0	0	0	<b>0</b>
VIDEOJUEGOS	0	0	0	0	<b>0</b>
MÓVIL	0	0	0	0	<b>0</b>
SEXO	0	0	0	0	<b>0</b>
INTERNET	0	0	0	0	<b>0</b>
LÍNEA 900	0	0	0	0	<b>0</b>
OTRAS	0	0	0	0	<b>0</b>

	<b>EDADES DE LOS EXPEDIENTES INICIADOS</b>				
	ENFERMOS		FAMILIARES		TOTALES
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
MENORES DE 20	4	0	0	0	<b>4</b>
DE 20 A 30 AÑOS	16	1	2	6	<b>25</b>
DE 30 A 40 AÑOS	11	0	0	10	<b>21</b>
DE 40 A 50 AÑOS	18	0	2	11	<b>31</b>
DE 50 A 60 AÑOS	3	0	6	10	<b>19</b>
MÁS DE 60 AÑOS	2	0	7	8	<b>17</b>
MENOR 35 AÑOS	27	1			<b>28</b>
MAYOR 35 AÑOS	27	0			<b>27</b>

AVDA. Cristobal Colón 91. 21002. Huelva | Telf. 959 285 078 | [www.aonujer.org](http://www.aonujer.org)

Fuente: elaboración propia mediante software ALEA

**Gráfico 2: número de personas finalizan el tratamiento 2024.**



**Gráfico 3: número de personas en tratamiento para 2024.**

Estadísticas terapéuticas

Fecha inicio: 01-01-2024 | Fecha Fin: 31-12-2024 | Calcular | Borrar campos

Iniciad... Finaliza... Proble... Tipo Ju... Edades Finaliza... E. Civil N. Acad... Recaidas

	EXPEDIENTES ACOGIDOS			EXPEDIENTES INICIADOS			EXPs. en TRATAMIENTO a 31-12-2024		
	Hombres	Mujeres	TOTALES	Hombres	Mujeres	TOTALES	Hombres	Mujeres	TOTALES
ENFERMOS/AS	54	1	55	54	1	55	137	9	146
FAMILIARES	17	46	63	17	45	62	46	121	167
<b>TOTAL PACIENTES</b>	<b>71</b>	<b>47</b>	<b>118</b>	<b>71</b>	<b>46</b>	<b>117</b>	<b>183</b>	<b>130</b>	<b>313</b>

Imprimir pantalla

	PROBLEMÁTICA DE LOS EXPEDIENTES INICIADOS				TOTALES	EIDADES DE LOS EXPEDIENTES INICIADOS					
	ENFERMOS/AS		FAMILIARES			ENFERMOS/AS		FAMILIARES		TOTALES	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
JUEGO PATOLOG.	54	1	17	45	117	MENORES DE 20	4	0	0	4	
ALCOHOLISMO	0	0	0	0	0	DE 20 A 30 AÑOS	16	1	2	6	25
COMPRAS	0	0	0	0	0	DE 30 A 40 AÑOS	11	0	0	10	21
VIDEOJUEGOS	0	0	0	0	0	DE 40 A 50 AÑOS	18	0	2	11	31
MÓVIL	0	0	0	0	0	DE 50 A 60 AÑOS	3	0	6	10	19
SEXO	0	0	0	0	0	MÁS DE 60 AÑOS	2	0	7	8	17
INTERNET	0	0	0	0	0	MENORES 35	27	1		28	
LÍNEA 900	0	0	0	0	0	MAYORES 35	27	0		27	
OTRAS	0	0	0	0	0						

Fuente: elaboración propia mediante software ALEA

**Figura 4: Municipios de procedencia de usuarios/as.**



Los usuarios/as que acuden a nuestra asociación proceden principalmente de Huelva capital con 19 pacientes, sin embargo, debemos destacar la localidad de Aljaraque con 5, Punta Umbría con 4, Ayamonte, Bollullos y Gibraleón con 3, Almonte, Cartaya, Lepe y Valverde con 2, y Alosno, Moguer, Matalascañas, Santa Barbara, Isla Cristina, Rio Tinto, La Palma, San Juan del Puerto con 1 persona.

Se atendieron alrededor de 430 llamadas telefónicas de familiares y enfermos/as, siendo estas principalmente de Huelva y provincia, para obtener información sobre nuestra labor, horario, días de terapias y/o actividades.

Alrededor de 130 personas se han personado en nuestra asociación a solicitar información, los cuales no iniciaron tratamiento debido al miedo al rechazo social.

### 3. ÁREA ECONÓMICA

#### 3.1. FUENTES DE FINANCIACIÓN

En AONUJER contamos con dos tipos de financiación; por un lado, *financiación interna* y por otro, *financiación externa*.

En lo que a la primera se refiere, ésta se percibe a través de las cuotas de los/as socios/as de AONUJER y la financiación externa, por su parte, se obtiene mediante subvenciones y colaboraciones de diferentes entidades.

Durante el año 2024 éstas fueron las siguientes:

- Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía. (CTA)
- Consejería de Inclusión social, Juventud, Familia e Igualdad (Voluntariado).
- Delegación Provincial de Salud y Consumo
- Diputación de Huelva.
- Ayuntamiento de Huelva.
- Ayuntamiento de Palos de la Frontera.
- Puerto de Huelva.
- Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de El Rocío de Huelva

### 3.2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

#### CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31/12/2024 A O N U J E R

<b>GASTOS</b>	
<b>1. GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>44.433,02</b>
Sueldos, salarios y asimilados	29.847,64
Fras. Profesionales y Asesoría	4.228,28
Seguridad social	9.103,16
Otros gastos sociales	1.253,94
<b>2. DOTACIONES AMORTIZACION INMOVILIZADO</b>	<b>1.435,87</b>
Amortización Inmov.Inmaterial	0,00
Amortización Inmov.Material	1.435,87
<b>3. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION</b>	<b>26.858,62</b>
Arrendamientos	1.421,74
Reparación y conservación	748,84
Primas de seguros	1.240,70
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4.776,46
Suministros electricidad	949,63
Suministro agua	270,55
Teléfono	636,15
Mantenimiento Página Web	1.150,25
Material de oficina	1.868,70
Dietas y Kilometrajes	2.750,24
Alojamientos convivencias Aonujer	160,00
Convivencias y congresos FAJER	5.324,00
Transportes	11,99
Limpieza sede social	3.386,80
Cuotas FAJER	600,00
Otros tributos	131,54
Otros sevicios	1.431,03
Gastos excepcionales	0,00
<b>4. GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>3,00</b>
Intereses y comisiones	3,00
<b>TOTAL GASTOS .....</b>	<b>72.730,51</b>
<b>INGRESOS</b>	
<b>1. CUOTAS DE AFILIADOS</b>	<b>22.500,00</b>
Cuotas de Afiliados	22.500,00
<b>2. SUBVENCIONES OFICIALES</b>	<b>42.059,45</b>
Subvención Consejería de Igualdad Concierto C.T.A.	25.084,32
Subvención Mantenimiento de Sede J.A.	4.378,12
Subvención J.And. Curso Voluntariado	1.097,01
Subvención Puerto de Huelva	2.000,00
Subvención Diputación de Huelva	1.000,00
Subvención Convenio Ayuntamiento de Palos Ftra.	3.000,00
Subvención Convenio Ayuntamiento de Huelva	5.500,00
<b>4. INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>702,00</b>
Donativo Hermandad del Rocio de Huelva	600,00
Otros Donativos	102,00
<b>TOTAL INGRESOS .....</b>	<b>65.261,45</b>
<b>PÉRDIDAS</b>	<b>-7.469,06</b>

### 3.3. BALANCE DE SITUACIÓN AL 31/12/2024

#### **BALANCE DE SITUACION AL 31/12/2024 A ONUJER**

<b>ACTIVO</b>	
<b>B) INMOVILIZADO</b>	<b>2.540,93</b>
III. INMOVILIZACIONES INMATERIALES	<b>0,00</b>
1. Aplicaciones informáticas	354,00
9. Amortización acumulada Inmov.Inmaterial	-354,00
III. INMOVILIZACIONES MATERIALES	<b>2.540,93</b>
1. Mobiliario	9.430,52
2. Equipos para el proceso de la información	9.762,84
3. Otro inmovilizado material	3.536,12
4. Biblioteca	505,41
8. Amortización acumulada Inmov.Material	-20.188,56
9. Amortización acumulada Biblioteca	-505,40
<b>D) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>12.143,11</b>
VI. TESORERIA	12.143,11
1. Caja pesetas	418,99
2. Bancos e instituciones de crédito	11.724,12
<b>TOTAL ACTIVO .....</b>	<b>14.684,04</b>

<b>PASIVO</b>	
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>13.771,67</b>
I. FONDO SOCIAL	<b>23.119,84</b>
II. RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	<b>-1.879,11</b>
1. Resultados negativos ejercicios anteriores	-1.879,11
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	<b>-7.469,06</b>
<b>E) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>912,37</b>
IV. ACREEDORES COMERCIALES	<b>0,00</b>
1. Acreedores prestación de servicios	0,00
V. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	<b>912,37</b>
1. Administraciones Públicas	912,37
Retenciones practicadas	145,59
Seguridad social	766,78
3. Remuneraciones pendientes de pago	0,00
<b>TOTAL PASIVO .....</b>	<b>14.684,04</b>

### 3.4. INVENTARIO DE AONUJER

La Asociación dispone del siguiente material:

MATERIALES	CANTIDAD
Silla modelo Word Rojo-negra	1
Mesas de junta ovaladas	2
Sillas PVC ergonómicas	32
Impresora Brother MFCJ	1
Ordenadores	4
Portátil	1
Proyector infocu	1
Copiadora Konica	1
Tablet	1
Proyector Amazon	1
Equipo Aire acondicionado	3

Además, posee 24 Libros de varias Editoriales sobre el Juego Patológico, Terapias, Grupos, etc., los cuales se relacionan a continuación:

- EL JUEGO PATOLÓGICO.
- DSM IIIR
- PSICOLOGÍA MÉDICA (VOLUMEN 1)
- PSICOLOGÍA MÉDICA (VOLUMEN 2)
- DINÁMICA DE LOS GRUPOS.
- PAREJA Y FAMILIA.
- CONDUCTAS ADICTIVAS.
- INTERVENCIÓN CONDUCTUAL EN CONTEXTO
- MANUAL DE TERAPIA DE PAREJA.
- INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA: PROGRAMA APLICADO DE TTO.
- TERAPIA COGNITIVA DE PAREJAS.
- TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA TERAPIA GRUPAL
- TRATAMIENTO PSICOLÓGICO DE HÁBITOS Y ENFERMEDADES.
- PRACTICA DE DRAMATIZACIÓN.
- MANUAL DE PSICOLOGÍA PREVENTIVA.
- LA LUDOPATIA.
- DSM IV
- DOCUMENTO DE TRABAJO SOCIAL NUMERO 2.
- TERAPIA FAMILIAR.
- SER ASERTIVO.
- TERAPIA FAMILIAR DEL ABUSO Y ADICCIÓN A LAS DROGAS.
- JUEGO PATOLÓGICO.
- AUTOESTIMA EN EL TRABAJO.
- EJERCICIOS PRÁCTICOS DE DINÁMICA DE GRUPO.

## **4. EVENTOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2024**

### **4.1. ACTIVIDADES REALIZADAS**

#### **ENERO**

- Día 3: Reunión de la Junta directiva.
- Día 20: Medallas de Huelva, asistieron 4 personas de AONUJER
- Día 24: Reunión de monitores.
- Día 26,27 y 28: Asamblea FAJER celebrada en la sede de Málaga.
- Día 31: Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de AONUJER y terapia social donde acudieron 90 personas.

#### **FEBRERO**

- Día 2: Curso de formación para los monitores de AONUJER con una participación de 22 monitores, actualmente activos a cargo de la psicóloga y trabajadora social de AONUJER.
- Día 6: Visita al ayuntamiento de Cartaya para solicitar la cartelería para el XXXII Congreso Andaluz de Jugadores de azar Rehabilitados (FAJER).
- Día 7: Reunión de la Junta directiva.
- Día 13: Visita al concejal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Huelva donde acudieron el presidente, la abogada y la trabajadora social.
- Día 15: Visita a la Consejería de Salud y Consumo de Sevilla de asociaciones de drogas donde acudieron el presidente y tesorera de AONUJER.
- Día 21: Reunión de monitores y terapia social donde acudieron 75 personas.
- Día 23: Reunión en los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Huelva donde acudieron varios profesionales de distintas asociaciones para tratar y llevar a cabo una campaña contra móviles en jóvenes y menores.
- Día 26: Visita a la Consejería de Salud y Consumo para poner el número de teléfono de ayuda en máquinas tragaperras donde acudió el presidente de la asociación

## **MARZO**

- Dia 6: Reunión de la Junta
- Dia 7: I encuentro de asociaciones de Salud en La Morana.
- Días 15,16 y 17: Congreso de Fajer donde acudieron 300 personas de toda Andalucía.
- Dia 20: Reunión de monitores y Terapia social donde acudieron 85 personas.

## **ABRIL**

- Dia 3: Reunión de la Junta directiva
- Dia 4: I encuentro de asociaciones de salud en la Casa Colon de Huelva. Instalación de mesas informativas de todas las asociaciones.
- Dia 12: Charla-coloquio de la psicóloga de AONUJER en Rociana del Condado con una asistencia de 50 personas.
- Dia 15: Inauguración Fuente Vieja donde acudió la alcaldesa de Huelva y varios miembros de AONUJER.
- Dia 18: Charla sobre aparatos tecnológicos a cargo de varios profesionales de adicciones.
- Días 19, 20 y 21: Asamblea de FAJER en Málaga.
- Dia 24: Reunión de Monitores y Terapia social donde acudieron 75 personas.
- Dia 26: Visita a La Casona la Consejera de Salud donde acudió el presidente de AONUJER y reunión en Diputación de Huelva donde acudieron la psicóloga y abogada.

## **MAYO**

- Dia 7: Formación sobre perspectiva de género en adicciones en La Rábida donde acudió el presidente y la trabajadora social.
- Dia 9: Reunión de la Junta directiva
- Dia 16: Firma Convenio con Ayuntamiento de Palos de la Frontera.
- Dia 27: Reunión en la Gota de Leche para tratar tema de venta de cupones en verbenas escolares.
- Dia 29: Terapia social donde acudieron 80 personas y reunión de monitores.

## **JUNIO**

- Día 6: Reunión Junta directiva
- Día 7: Reunión en Cocheras del Puerto “Dialogando”, donde acudió el presidente de AONUJER.
- Día 10: Presentación del nuevo director de la Once donde acudió el presidente de AONUJER.
- Día 13: XXXIII Aniversario de AONUJER y alta terapéutica a 18 personas.
- Día 18: Auditoría externa donde acudieron el presidente, psicóloga y trabajadora social.
- Día 20: Reunión en la Gota de leche. Plan municipal de adicciones donde acudió el presidente y la psicóloga de AONUJER
- Día 25: Reunión con la alcaldesa de Huelva, Pilar Miranda.
- Día 26: Reunión de monitores y terapia social con asistencia de 70 personas.
- Día 27: Curso de formación del SIPASDA en Sevilla donde acudió el presidente, auxiliar administrativa, psicóloga y trabajadora social.

## **JULIO**

- Día 2: Reunión de la Junta directiva
- Día 3: Dialogando y convivencia en catamarán cedido por el Puerto de Huelva con una asistencia de 116 personas.
- Día 5: Entrega de importe de subvención del Puerto de Huelva.
- Días 12 y 13: XXXV Aniversario de ASEJER.
- Día 16: Reunión en la Gota de leche
- Día 19: Convenio ayuntamiento de Huelva y cena hermandad con 70 personas.

## **AGOSTO**

- Día 7: Reunión de la junta directiva
- Día 28: Reunión de monitores.
- Día 29: Entrevista en Cadena Ser con motivo del día de los videojuegos donde acudió el presidente y psicóloga de AONUJER.

## **SEPTIEMBRE**

- Dia 4: Reunión Junta directiva
- Dia 10: Entrevista al presidente de AONUJER en Cadena Ser
- Dia 11: Asamblea General Extraordinaria con una asistencia de 60 personas.
- Dia 13 y 14: Asamblea FAJER en Málaga donde acudió el presidente de la asociación.
- Dia 25: Reunión de monitores y terapia social con una asistencia de 70 personas.

## **OCTUBRE**

- Dia 2: Reunión Junta directiva y entrevista en Huelva Información
- Dia 4: Mesa informativa en Palos de la frontera donde varios miembros de AONUJER repartieron folletos y propagandas con motivo del día sin juego de azar.
- Dia 14: Mesa informativa con motivo del día sin juego de azar en Bollullos Par del condado. Varios voluntarios repartieron guías, dípticos informativos a la población.
- Dia 19: Mesa informativa en la entrada del mercadillo de Lepe, donde repartimos folletos informativos, Guías, Monederos y Bolígrafos, con motivo. Dia Sin Juegos de Azar
- Dia 25: Mesa en El Mercado de Huelva con motivo del día sin juego de azar. Acudieron políticos y la alcaldesa de Huelva donde se le ofreció toda información sobre los peligros que acarrear los juegos de azar, así como a toda la provincia.
- Dia 27: Convivencia en el parque Moret con una asistencia de 100 personas con motivo del día sin juego de azar.
- Dia 29: Jornada con motivo del día sin juego de azar en Córdoba donde asistió el presidente, la tesorera y la psicóloga de AONUJER. Entrevista en Canal Sur Radio.
- Dia 30: Terapia social con asistencia de 80 personas y Reunión de monitores. Entrevista en la Cope quien acudió el presidente y la psicóloga y Cadena Ser donde acudió el presidente, la psicóloga y un voluntario de AONUJER.

## **NOVIEMBRE**

- Dia 6: Reunión de la Junta
- Dia 12: Charla en centro de menores infractores del ODIEL.
- Dia 14: Curso de Fajer donde participó la psicóloga de AONUJER.
- Dia 19: Reunión en el edificio Gota de Leche del Ayuntamiento de Huelva para participar en la elaboración del III Plan de Adicciones.

- Dia 21: Jornada informativa y formativa sobre la sensibilización al consumo problemático de psicofármacos en mujeres y adolescentes impartido por la Asociación Estuario. Acudió la psicóloga de AONUJER.
- Dia 22: Curso monitores impartido por la psicóloga y la trabajadora social de AONUJER con 26 monitores.
- Dia 26: Curso “Habilidades Terapéuticas en adicciones sin sustancias” en Sevilla donde acudieron la psicóloga de AONUJER y la trabajadora social.
- Dia 27: Reunión de monitores y terapia social donde acudieron 80 personas.

## **DICIEMBRE**

- Dia 4: Reunión en la Casa Colon por la subvención concedida por Participación Ciudadana.
- Dia 12: El Presidente de AONUJER asiste al Dia del Puerto de Huelva.
- Dia 18: Cena navidad y terapia social donde acudieron 70 personas.
- Dia 26: Reunión de monitores.

4.2.-PUBLICIDAD Y PROPAGANDA



**DÉJATE DE JUEGOS**  
29 DE OCTUBRE  
DÍA SIN JUEGO DE AZAR

 **fajer**  
FEDERACIÓN ANDALUZA  
DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS  
"Juntos contra el Juego Patológico"  
Tel. 627 000 780 · info@fajer.es  
www.fajer.es

HUELVA 959 285 078	GRANADA 958 489 293
CÓRDOBA 957 401 449	LINARES 953 693 784
JAÉN 953 232 971	SEVILLA 954 908 300
LUCENA 957 590 886	ALMERÍA 950 272 544
MÁLAGA 952 641 296	ALGECIRAS 956 663 809



**AONUJER**  
ASOCIACIÓN ONUBENSE  
DE JUGADORES DE AZAR  
EN REHABILITACIÓN





**NO**  
**ERES**  
**LA**  
**ÚNICA**  
**NO**  
**ESTAS**  
**SOLA**



**Ayuntamiento de Huelva**



**ASOCIACIÓN ONUBENSE  
DE JUGADORES DE AZAR  
EN REHABILITACIÓN**

Avenida Cristóbal Colón, 91  
21002 - Huelva  
Teléfono: 959 28 50 78  
aonujer@gmail.com  
[www.aonujer.org](http://www.aonujer.org)

# LUDOPATÍA O JUEGO PATOLÓGICO

Trastorno psicológico consistente en la “NECESIDAD IMPERIOSA POR JUGAR”.

Los Juegos de Azar (Lotería, Cupones, Bingo, Tragaperras, Primitivas, etc..) pueden ser gratificantes para algunos por la emoción de una posible ganancia fácil, pero puede convertirse en una enfermedad.

EL JUEGO PATOLÓGICO, con graves problemas como el fracaso del esfuerzo para controlar el juego, la necesidad de jugar cada vez más dinero, mentiras a la familia y amigos, problemas laborales, ruina económica, ansiedad y depresión, hasta robos, fraudes, falsificación, etc...

## ¿QUE HACER CON UNA JUGADORA?

- Expresale su malestar, sin recriminaciones.
- Hagale saber que entiende que es una enfermedad, pero que sin su propia determinación no podrá salir de ella.
- Interésese Ud. mismo/a por conocer sobre esta dependencia. Póngase en contacto con AONUJER 959 28 50 78 y concierte una cita.
- Procure que la persona afectada se interese por conocer su enfermedad.
- Acompañele a las entrevistas, y posteriormente al grupo de apoyo.

## ¿CÓMO SE DETECTA SI ERES ADICTO AL JUEGO, COMPRAS, INTERNET, ETC...?

1. ¿Cree usted que tiene o a tenido problemas con el.....
2. ¿Se ha sentido alguna vez culpable por.....
3. ¿Ha intentado alguna vez dejar de..... y no ha sido capaz?
4. ¿Ha cogido alguna vez dinero de casa para..... o pagar deudas?

*Valoración: si contestas a más de 2 SI, Probable adicción patológico/a, consúltenos a nosotros (AONUJER)*



# GUÍA FAMILIAR JUGADOR PATOLÓGICO



**AONUJER**

ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES  
DE AZAR EN REHABILITACIÓN



# AONUJER

ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES  
DE AZAR EN REHABILITACIÓN

[aonujer@gmail.es](mailto:aonujer@gmail.es)

[www.aonujer.org](http://www.aonujer.org)

Avenida Cristóbal Colón, 91. Teléfono 959285078

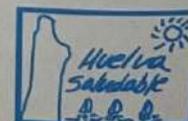
C.P: 21002 -HUELVA-



Junta de Andalucía

# GUÍA INFORMATIVA DE LA LUDOPATÍA AONUJER

*¡Hoy no juego!*



Colabora y Edita:



Ayuntamiento de  
**HUELVA**

Concejalía de Participación Ciudadana, Deportes y Universidad  
ÁREA DE SALUD



**AONUJER**

(ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES  
DE AZAR EN REHABILITACIÓN)

Avda. Cristóbal Colón, nº 91 21002 HUELVA

Tlfno. 959 285 078

E-mail: [aonujer@gmail.com](mailto:aonujer@gmail.com)

# 29 día sin juegos de azar DE OCTUBRE



¿TIENES PROBLEMAS CON LAS ADICCIONES SIN SUSTANCIAS?



SI QUIERES O NECESITAS TRATARTE...

ESTAMOS EN AVENIDA CRISTÓBAL COLON 91

TELÉFONO: 959 28 50 78/ 666321906

## AONUJER

AONUJER es la Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación. Llevamos a cabo el tratamiento para la rehabilitación de las adicciones por juego patológico, adicción al sexo, al móvil, compras compulsivas, adicción a las nuevas tecnologías... Todo ello de forma altruista y gratuita para los/as usuarios/as. Tratamos las ludopatías en Huelva y su provincia.

### ¿QUÉ ES UNA ADICCIÓN?

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) es una enfermedad física y psicoemocional que crea una dependencia o necesidad hacia una sustancia, actividad o relación.

### ¿Y ADICCIÓN SIN SUSTANCIA?

La adicción sin sustancia es una conducta repetitiva que resulta placentera en las primeras fases, pero que después no pueden ser controladas por el individuo. Se denominan también adicciones comportamentales.

### SÍNTOMAS

Pérdida de control, soledad, problemas legales, problemas económicos...

### CONSECUENCIAS NEGATIVAS:



En AONUJER podemos ayudarte

## ¿CÓMO?

Tratamiento especializado

Asesoramiento profesional

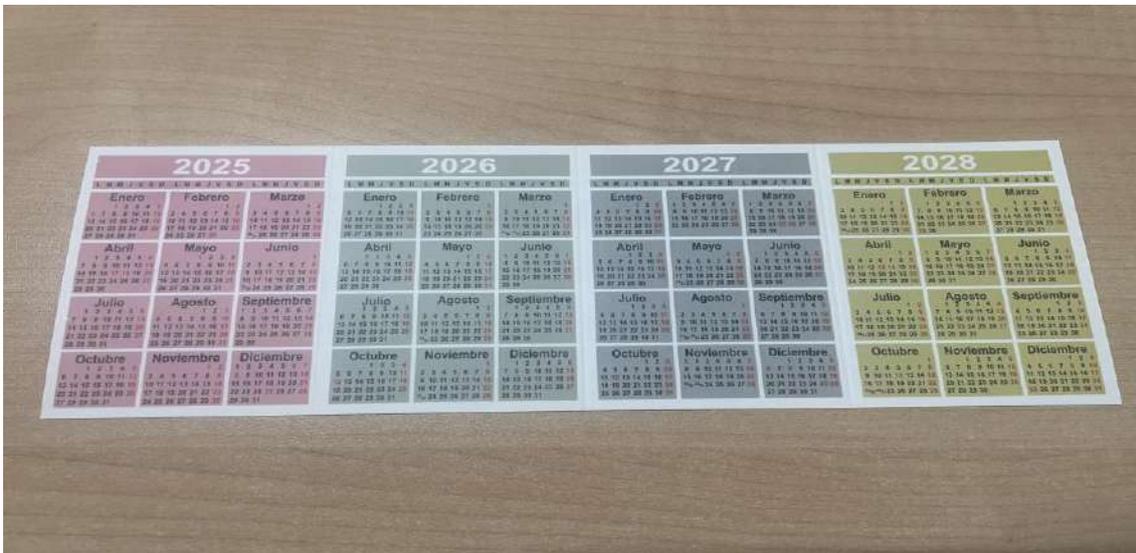
Grupo de Autoayuda y ayuda mutua dirigido por monitores rehabilitados y profesionales

Psicóloga  
Trabajadora social  
Abogada





Bolígrafo personalizado





Convenio Provincial AONUJER

Hechos en Huelva

**¿QUÉ ES LA ADICCIÓN A LOS JUEGOS DE AZAR, JUEGO PATOLÓGICO O LUDOPATÍA?**

Trastorno psicológico consistente en la "necesidad imperiosa de jugar" por sí misma, incluso, de la propia voluntad del enfermo de NO hacerlo.

**¿QUÉ ES AONUJER?**

Es una asociación sin ánimo de lucro, cuyo objetivo principal es el tratamiento de las personas adictas a los juegos de azar y de aquellos que creen adicción, así como a los familiares de éstos, y la prevención de la aparición de este trastorno en individuos de riesgo.

**PUEDES CONTAR CON:**  
Psicólogo, trabajador social, abogada y grupo de monitores voluntarios.

**SI TIENES ALGÚN FAMILIAR O AMIGADO QUE TENGA PROBLEMAS POR CULPA DE LOS JUEGOS DE AZAR, ENTRE TODOS PODEMOS AYUDAR!**

TU INFORMÁNDOSE NOSOTROS, ORIENTÁNDOLES Y REHABILITÁNDOLES.

**ESTAMOS EN:**  
Avd. Cristóbal Colón, 91  
HUELVA

**HORARIO: LUNES A JUEVES**  
18:00 a 21:00h  
**VIERNES 10:00 a 13:00h**  
**Tf. 959 285 078 / 666321906**

**29 DE OCTUBRE**  
**DÍA SIN JUEGO DE AZAR**



**ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN**

Calendario por 4 años con motivo del día sin juego de azar



**Camiseta personalizada con motivo del día sin juego de azar**



**Monedero personalizado**



**Mochila logo del Puerto de Huelva**

Nos apoyan...

- Junta de Andalucía  
Consejería de Igualdad,  
Políticas Sociales y Conciliación
- Ayuntamiento  
de Huelva
- Diputación  
de Huelva
- Entidad Colaboradora
- Obra Social "la Caixa"
- Fundación  
Cepsa
- GANADOR  
VALOR  
SOCIAL  
2021
- Puerto de Huelva
- Escuela Ayuntamiento de  
Palos de la Frontera

Inscripción Gratuita

9.00 Recepción de Asistentes y Recogida de Material  
9.30 MESA REDONDA: FIRMADA POR AUTORIDADES LOCALES Y REGIONALES  
10.30 a 12.00 MESA: "Tinas de Juego de Azar: Abordaje Preventivo del Juego Patológico". A cargo de:  
D. José Manuel Cecilia Gómez, Director Técnico de ACCOER.  
D. Román Fernández Alguz, Médico y Presidente de Honor de FEJAR y miembro de honor de FEJAR.  
12.00 a 12.30 DESCANSO  
12.30 a 12.45 Conferencia "Trastorno de Juego: Síntomas como factor Transversal". A cargo de:  
D<sup>a</sup> Ana Isabel Estévez Gutiérrez, Doctora en Psicología, Profesora Titular de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Deusto. Perteneciente al equipo de investigación: Evaluación, Clínica y Salud. Miembro de honor de FEJAR.  
14.00 Cierre y Certos

Inscripción :  
<https://docs.google.com/forms/d/1CPJdU11DeW1YnxyDg1GnMx0mRPygD4hcn5uCG6td1>

### XXIV Congreso de FEJAR en Navarra

El XXIV Congreso de FEJAR ya está en marcha, publicamos el programa de dicho Congreso que se celebrará los próximos días 20, 21 y 22 de Septiembre en Pamplona. Animaros a compartir con nosotros este Evento tan importante para nuestra Entidad.

### LA ATENCIÓN PLENA COMO FORTALEZA

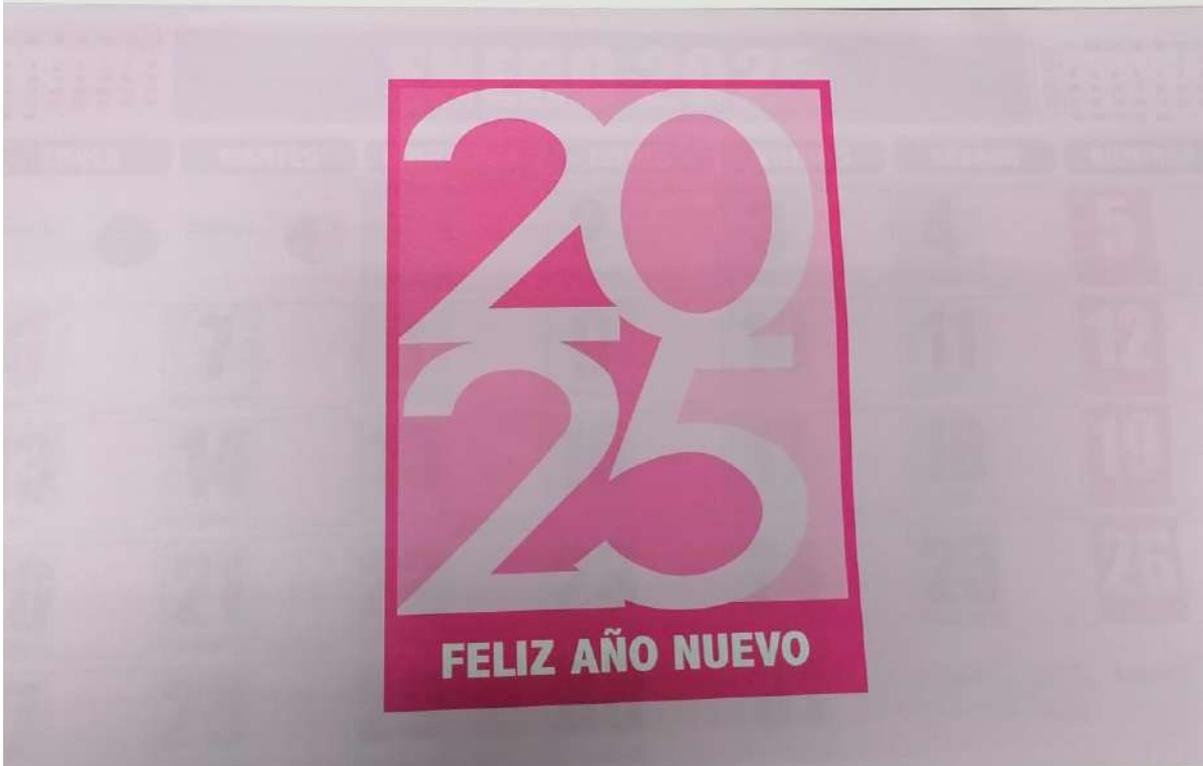
24º Congreso de FEJAR  
20, 21 y 22 de septiembre 2024  
Pamplona

**Página web de AONUJER.**



**ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN**

Centro de Tratamiento Ambulatorio exclusivo de Juego Patológico.  
Avda. Cristóbal Colón Nº 91, bajo, 21002 Huelva  
TLF: 959 28 50 78 · www.aonujer.org



**Calendario 2025**



### 4.3 GALERIA FOTOGRAFICA DE EVENTOS



Asistencia del Presidente de AONUJER a las Medallas de Huelva  
20/01/2024



Asamblea FAJER en la sede de Málaga  
27/01/2024



Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de AONUJER

31/01/2024



Curso de Monitores impartido por profesionales de AONUJER.

02/02/2024



Reunión de federaciones de Andalucía en la Consejería de Salud y Consumo  
15/02/2024



Entrevista en Canal Sur al presidente y psicóloga de AONUJER  
04/03/2024



Reunión asociaciones de salud con la Concejala de Salud del Ayuntamiento de Huelva  
07/03/2024



XXXII Congreso Andaluz de Jugadores de azar Rehabilitados nos visitaron la Alcaldesa de Huelva y los Concejales de Servicios Sociales y Salud  
15/03/2024



XXXII Congreso Andaluz de Jugadores de azar Rehabilitados en el Hotel  
Precise Resort de El Rompido  
15/03/2024



Mesa informativa en Casa Colon con las Asociaciones de Salud.  
04/04/2024



Mesa informativa en Casa Colon para concienciar a la población Onubense de los peligros que acarrear los juegos de azar  
04/04/2024



Charla de nuestra Psicóloga en Rociana del Condado  
12/04/2024



Invitados a la Inauguración Fuente Vieja  
15/04/2024



Reunión en la Gota de leche con las AMPAS  
18/04/2024



Terapia social en la Asociación de Vecinos Cristóbal Colon

24/04/2024



Consejera de Salud y Consumo, Alcaldesa de Huelva y Secretario Parlamento Andaluz con el Presidente de AONUJER

26/04/2024



Reunión de Técnicos en la Diputación de Huelva  
26/04/2024



Junta directiva de AONUJER  
06/05/2024



Campaña buen uso del móvil del Ayuntamiento de Huelva  
07/05/2024



Formación “Gafas Violetas” por la Diputación de Huelva foro de La Rabida  
07/05/2024



Convenio de Colaboración con el Excmo Ayuntamiento de Palos de la  
Frontera  
16/05/2024



Reunión de Asociaciones de Adicciones en el Ayuntamiento de Huelva  
27/05/2024



Invitados a las Cocheras del Puerto de Huelva al Programa Dialogando  
07/06/2024



Invitación a la presentación del nuevo Director Grupo social ONCE en Huelva  
10/06/2024



Alta grupo de AONUJER con motivo del XXXIII Aniversario  
13/06/2024



Reunión en Sevilla de las Asociaciones de FAJER para información del  
programa SIPASDA  
27/06/2024



Convivencia Provincial en Catamarán cedido por el Puerto de Huelva con asistencia de 116 personas.  
03/07/2024



Recogida de Escrito concesión convocatoria Puerto-Ciudad  
05/07/2024



Entrega Placa de AONUJER en el XXXV Aniversario ASEJER  
12/07/2024



Cena Hermandad en Restaurante El Chaquetón de Punta Umbria  
19/07/2024



Firma Convenio de colaboración de AONUJER con el Excmo Ayuntamiento de Huelva  
19/07/2024



Corporación municipal visita la sede de AONUJER con motivo de la Virgen de la Cinta  
08/09/2024



Asamblea General Extraordinaria de AONUJER  
11/09/2024



Mesa informativa en Palos de la Frontera con motivo del día sin juego de azar  
nos visita la nueva Alcaldesa Doña Milagros Romero Artero.

04/10/2024



Mesa informativa en Lepe con motivo del Día Sin juego de Azar. Nos visitó el presidente de la Autoridad Portuaria Don Alberto Santana  
19/10/2024



Mesa informativa en el Mercado del Carmen de Huelva con motivo del día sin juego de Azar. Nos visitó la Alcaldesa de Huelva Doña Pilar Miranda Plata  
25/10/2024



Convivencia con motivo del día sin juego de azar en el parque Moret  
27/10/2024



IV Jornada día sin juego de azar en los salones de la Caja Rural de Córdoba.  
Con la presencia de la Directora General de Salud y Consumo  
29/10/2024



Entrevista en la Cope al presidente de AONUJER y la psicóloga.  
30/10/2024



Entrevista en la Cadena Ser al presidente de AONUJER, psicóloga y voluntario  
de AONUJER  
30/10/2024



Charla Psicóloga en el centro de internamiento de menores infractores “ODIEL”  
12/11/2024



Reunión Asociaciones para el III Plan de adicciones del Ayuntamiento de  
Huelva  
19/11/2024



Curso de monitores en las instalaciones de AONUJER  
22/11/2024



Entrega de subvención de Participación Ciudadana en la Casa Colon  
04/12/2024



Día del Puerto Presidente AONUJER con la corporación de Palos de la Frontera  
12/12/2024



Cena de Navidad en las instalaciones de AONUJER  
18/12/2024



Convivencia Cena de Navidad

18/12/2024



# **PLAN DE ACCIÓN 2025**

## 5. PLAN DE ACCIÓN

### 5.1. OBJETIVOS

#### **Objetivo general:**

Tras los resultados obtenidos en el año 2024 y en consonancia con los Estatutos de AONUJER, por las razones por las que fue fundada, para el presente año 2025 pretendemos ayudar, colaborar y solidarizarnos con aquellas personas que tengan o puedan llegar a tener problemas con todo tipo de adicciones sin sustancias, así como con aquellos núcleos familiares que están afectados por la patología. Por otro lado, y en relación con este objetivo, pretendemos colaborar también con aquellas instituciones relacionadas con el problema de las adicciones sin sustancias que afectan a toda nuestra población.

#### **Objetivos específicos:**

Para la consecución del objetivo general nombrado anteriormente, nos vamos a centrar en objetivos más específicos como son:

- Conseguir una adecuada financiación económica que permita cubrir nuestro presupuesto de gastos para el año 2025.
- Realizar difusión para dar a conocer la asociación y los servicios que pone a disposición de la población y de las instituciones que representan los intereses de los ciudadanos en lo que se refiere a salud mental y física, bienestar social, etc.
- Ofrecer formación técnica y específica, al personal técnico que prestan sus servicios en la asociación, en temáticas de evaluación, tratamiento, intervención y prevención de los problemas de juego de azar y otras adicciones sin sustancias.
- Ofrecer formación y cualificación adecuada a los miembros de la asociación (voluntarios/as), para el mejor funcionamiento del equipo humano que presta su colaboración hacia las personas, que afectados/as por el juego patológico y otras adicciones sin sustancias, se acercan a nuestra entidad.
- Desarrollar un programa de tratamiento, rehabilitación y prevención para los/as afectados/as por el juego patológico y las adicciones sin sustancias directa o indirectamente.
- Realizar encuentros y reuniones periódicas que ayuden al buen funcionamiento de la asociación y que lleven, por tanto, a la consecución del objetivo general, así como del resto de objetivos propuestos en este apartado.

## 5.2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y REUNIONES

Como se ha mencionado anteriormente, el programa de tratamiento que se lleva a cabo en la asociación es bastante amplio e incluye una visión holística e interdisciplinar además de llevar un orden secuencial lógico según los niveles establecidos, por lo que dentro de las actividades a realizar durante el año 2024 distinguiremos el tratamiento según el grupo donde se encuentre el usuario, dentro del cual realizaremos las siguientes actividades:

- Grupo de Inicio auto-ayuda y ayuda mutua para personas adictas. Llevándose a cabo los lunes y jueves, en horario de 19:30 a 21:00 horas.
- Grupo de Inicio auto-ayuda y ayuda mutua para familiares. Llevándose a cabo los lunes y jueves, en horario de 18:00 a 19:30 horas.
- Grupo de Rehabilitación auto-ayuda y ayuda mutua Y Terapia Conjunta con un Profesional de la Psicología para personas adictas y familiares. Se realizarán los miércoles, en horario de 19:00 a 20:30 horas.
- Grupo Psicoterapia. Existen dos grupos los cuales se llevará a cabo los martes de 18:00 a 19:30 y de 19:30 a 21:00 horas
- Grupo de Seguimiento. Se realizará el último miércoles de cada mes la Terapia Social, en horario de 19:30 a 21:00 horas.
- Reunión de monitores/as, junto con el Coordinador de monitores/as y el Equipo Técnico. Realizándose el último jueves de cada mes a las 18:00 horas.
- Reunión de la Junta Rectora junto con el Equipo Técnico. Tendrá lugar el primer jueves de cada mes a las 18:00 horas.
- Estudio y atención a las recaídas, según necesidades.
- Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria; según proceda.
- Convivencias provinciales, serán trimestrales.
- Actos programados por FAJER.
- Programa de prevención.

### 5.3. RESUMEN PROYECTO TERAPÉUTICO PARA EL AÑO 2025

El proyecto terapéutico de AONUJER llevará a cabo una serie de actuaciones, programadas y desarrolladas por los profesionales, destinadas a cumplir el objetivo básico de la asociación que es la rehabilitación y reinserción (social y familiar) de los afectados por el juego patológico y las diferentes adicciones sin sustancias, así como el desarrollo de programas específicos de prevención.

Las actuaciones que se llevarán a cabo para cumplir con este objetivo general pueden resumirse en los siguientes pasos:

- **Entrevista Psicológica:** En la que se elabora una Historia Clínica y se detectará la posible adicción a los juegos de azar o de cualquier adicción sin sustancias. Posteriormente se dará tratamiento individualizado en los casos que se solicite.
- **Entrevista con la Trabajadora Social:** Una vez, después de la acogida por parte del Presidente se complementará la documentación correspondiente al protocolo de Acogida y apertura de la Historia Social.
- **Coordinación de los Grupos de Tratamiento:** La figura del profesional de la psicología estará presente en los grupos de terapia del nivel más avanzado, donde se interviene sobre las áreas individuales y de relación que han sido alteradas durante el desarrollo de la enfermedad, estos son los grupos de psicoterapias.
- **Coordinación de los/as Monitores/as de Grupo:** El equipo técnico se encargará de supervisar la labor de los/as monitores/as dentro de los grupos de tratamientos asignados, así como de otras actuaciones que estos realicen dentro de la asociación. Además, el equipo de profesionales se encargará del aprendizaje y posterior reciclaje de los monitores de auto-ayuda y ayuda mutua, que efectúen su labor terapéutica o que se vayan a incorporar a los grupos de tratamiento. Esta labor se desarrollará a través de la realización de cursos y reuniones periódicas de trabajo.
- **Seguimiento Individual de afectados/as y sus familiares:** En cada caso, el equipo técnico de la asociación se encargará del estudio y posterior tratamiento de aquellos/as enfermos/as y familiares que requieran algún tipo de apoyo psicológico y social a nivel individual.
- **Organización y desarrollo de programas de trabajo en convivencias provinciales:** En este tipo de eventos, se organizarán grupos de trabajo donde las personas adictas en rehabilitación y sus familiares profundizarán en determinados aspectos del problema, enriqueciendo así el proceso terapéutico.

- **Elaboración y divulgación de proyectos comunitarios y de acción social:** proyectos encaminados a la prevención de la enfermedad, los cuales deberán tener el punto de vista de todo el equipo de trabajo, con el fin de darle una perspectiva psicológica, social y jurídica.

- **El Equipo Técnico de AONUJER se reunirá periódicamente con el fin de:** establecer estrategias de coordinación sobre el proceso de tratamiento de los/as pacientes y familiares, elaboración de proyectos, coordinación de actuaciones, revisión de programas terapéuticos y elaboración del Informe Técnico incluido en la Memoria Anual de la asociación.

Además del “Programa de Atención a Personas Afectadas por el Juego Patológico”, tendrán su continuidad el “Programa de Apoyo al CTA dependiente de AONUJER”, el “Programa de Prevención en Huelva capital y provincia”, cuyo objetivo seguirá siendo informar, sensibilizar y concienciar a la población de Huelva y provincia de los efectos tan negativos que está produciendo en los Andaluces el uso abusivo del juego de azar y virtual, informándolos de que la adicción al juego es una enfermedad, el “Programa de Formación, Promoción y Sensibilización del Voluntariado”, pilar básico de nuestra entidad, así como el “Programa de Prevención de los juegos de azar en la provincia de Huelva”.

## 6. PRESUPUESTO AÑO 2025

### 6.1. PREVISIÓN DE INGRESOS

CONCEPTOS	DESGLOSE	EUROS
<b>FINANCIACIÓN PROPIA</b>	Cuotas Socios Extraordinario Protectores	22.500,00
<b>FINANCIACIÓN EXTERNA</b>	Junta Andalucía CTA y Programas Excma. Diputación de Huelva Convenio Ayuntamiento Huelva Convenio Ayuntamiento Palos de la Frontera Puerto de Huelva Donativo Hermandad del Rocío de Huelva	48.000,00
	<b>TOTAL</b>	<b>70.500,00</b>

### 6.2. PREVISIÓN DE GASTOS

CONCEPTOS	DESGLOSE	EUROS
<b>PROGRAMAS</b>	Mantenimiento de Sede	14.000,00
	Actuaciones Complementarias CTA	15.500,00
	Prevención Juego Patológico Huelva y Provincia	6.000,00
	Formación de Voluntarios/as	3.000,00
	Concierto Consejería de Salud CTA	25.000,00
	Desplazamientos y Dietas	3.000,00
	Congresos y Convivencias	4.000,00
	<b>TOTAL</b>	<b>70.500,00</b>